



Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

## Autodeterminación, un debate adulterado

Estamos asistiendo a un debate sobre la autodeterminación manipulado, de manera que no pueda cuestionar en ningún momento la propia soberanía del Estado.

¿Por qué se discute precisamente ahora sobre este derecho fundamen-

tal? Ello obedece a presiones del *Grupo Bilderberg*, auténtico poder fáctico mundial, que se reunió hace unos meses en La Toja.

El objetivo sería forzar al gobierno español a retomar las negociaciones con E.T.A. en el punto en el que se rompieron en la Mesa de

Argel: el derecho a la autodeterminación. La campaña en los mass media perseguiría asimismo devaluar el contenido de Autodeterminación siguiendo una estrategia similar a la utilizada en 1977-78 cuando los nacionalismos históricos reivindicaron la Autonomía. **☛ pág. 3**



## Nelson Mandela puesto en libertad

Tras largos años de cárcel el régimen sudafricano ha puesto en libertad a Mandela, al cual se supone que no tardarán en seguir otros significados presos políticos.

Los luchadores contra el apartheid en Sudáfrica, así como otros muchos que apoyaron la lucha de Mandela, celebran con regocijo este primer paso del gobierno de Pretoria.

EE.UU y el Reino Unido hablan de levantar las sanciones económicas, como si con la libertad de Mandela todo hubiera acabado. A pesar de los pesares el camino no es de

rosas, sino de espinas. Mandela, buen conocedor de la situación de su país y de sus hermanos de color ha sido tajante en sus afirmaciones: "Debemos continuar la lucha armada".

Tiempo tendremos de analizar la situación de su país, de las medidas de apertura de cara al fin de la marginación de la población negra. Pero de momento Mandela y sus hermanos lo tienen bastante negro, y no es un juego de palabras. **☛ pág. 4**

### Plataforma sindical de CNT

El Pleno Nacional de Regionales de diciembre analizó profunda y cuidadosamente la PSP, elaborada por UGT y CC.OO.

Las conclusiones y aportaciones que los sindicatos efectuaron, recopiladas por el Comité Nacional, conforman la Plataforma.

La CNT analiza los aspectos positivos de la PSP, aportando otros destinados a corregir las carencias y defectos de la misma. **☛ pág. 6 y 7**

### Acuerdo sobre la deuda social

El gobierno y los sindicatos UGT y CC.OO, a finales del mes de enero han anunciado los acuerdos alcanzados sobre la deuda social.

Sin embargo, aunque los acuerdos económicos sean importantes hay otros sociales que son tanto o más importantes que los monetarios: reducción de jornada, supresión de horas extras, medidas sobre redistribución de la renta, vivienda, etc.... Esos son el verdadero hito histórico que haría que el 14-D hubiese tenido algún sentido. **☛ pág. 5**

## Especial VII Congreso

☛ Pág. 10 y 11

## Fuegos de artificio en el tráfico de influencias

Después de la fuerte campaña sobre el tráfico de influencias, todo ha pasado a la historia. El globo ha ido perdiendo fuerza, sin duda por que el ruido ya estaba hecho y no convenía llegar al fondo. Los fuegos de artificio se han calmado y los ciudadanos se han quedado con las ganas de ver dimitir al vicepresidente del gobierno.

En este país han pasado cosas tan gordas que más de un ministro de este y de otros gobiernos debería haber dimitido. No han asimilado la crítica democrática. **☛ pág. 4**

## El ordenamiento jurídico ante las parejas de hecho

El mundo del derecho ha permanecido durante mucho tiempo ajeno a estas relaciones. Incluso en los textos legales ha sido definido como tristes sucedáneos del matrimonio.

La posición de los tribunales aunque de una forma restringida ha ido evolucionando de una postura inicial en la que se negaba valor jurídico a los pactos notariales de convivencia a su aceptación. **☛ pág. 17**

## La reunificación alemana es imparable

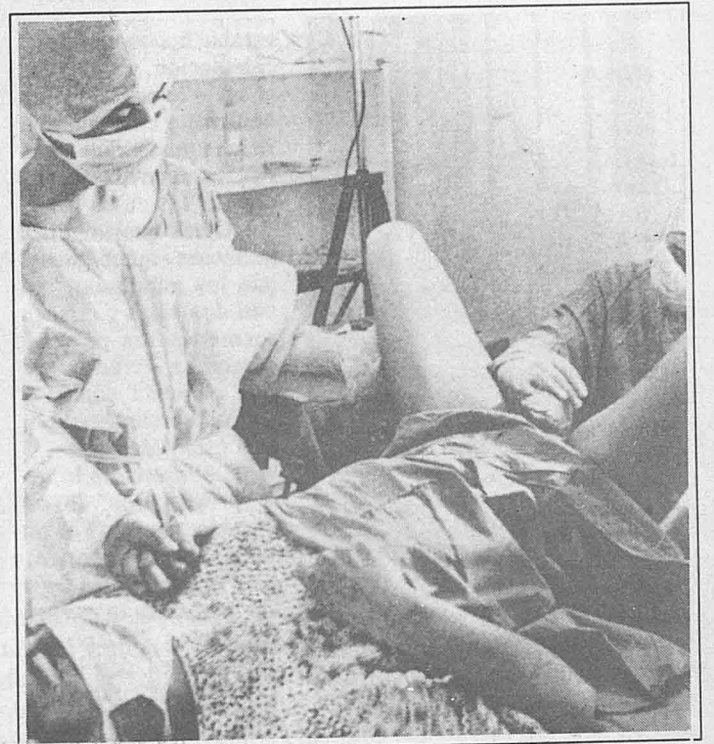
La reunificación que hasta hace pocos meses, era un tabú o a lo sumo algo realizable a largo plazo, tanto para Washington como para Moscú, así como para sus respectivos aliados, se plantea ya como un hecho consumado. Todas las reticencias posibles se han visto desbordadas por el sentimiento nacionalista alemán, auspiciado por sus dirigentes tanto orientales como occidentales. **☛ pág. 14**

## La interrupción del embarazo, en tela de juicio

Recientemente se ha celebrado un juicio en Pamplona contra tres ginecólogos acusados de práctica ilegal de aborto.

En la actualidad numerosos médicos se están acogiendo a la objeción médica. Se da el caso de que numerosas mujeres, concretamente en Vizcaya, se tienen que trasladar a Madrid para poder abortar en todos los casos dentro de lo previsto en la legislación vigente.

El desarrollo del juicio ha puesto de manifiesto la necesidad de reformar la ley, por no responder ésta a la realidad social actual. **☛ pág. 18**



### SUMARIO

Agenda .....	2
Actualidad .....	3
Gaceta Sindical .....	5
Economía .....	9
Congreso .....	10
Editorial .....	12
Mundo .....	13
Opinión .....	15
Comunicados .....	16
Sociedad .....	17
Ocio y Cultural .....	19



### Actividades

#### Exposición y jornadas culturales en Almansa (Albacete)

Tras un retraso obligado, la exposición sobre el Movimiento Obrero y Obra Constructiva de la Revolución Española tendrá lugar los días 5 al 17 de Marzo, en la Casa de la Cultura.

Paralelamente a la exposición habrá proyección de películas de la época, vídeos, con debates. Las conferencias organizadas tocarán el tema cultural e histórico. Intervendrán J.L. García Rúa, Agustín García Calvo, Progreso Fernández, Abraham Guillén y otros. Se ha cursado invitaciones a Federica Montseny y al Instituto Municipal del Juguete de Ibi.

Para más información llamar a Alfredo Martínez, tfo. 967-34 31 96 o al Comité Regional del País Valencià (96-351 89 36)

#### Debates Pre-Congreso en Madrid

A partir del 1 de marzo, todos los jueves habrá debates sobre los puntos del Orden del Día del Congreso, en la F.L. de Madrid, Tirso de Molina, 5-2 piso.

#### Plenaria Nacional en Bilbao

El 17 de febrero, a las 10h. de la mañana, se reúne la plenaria nacional de CNT en Bilbao, en la F.L. para tratar entre otros temas los concernientes a la organización del VII Congreso Confederal.

#### Conferencia en Perpiñán

El 24 de febrero, a las 2h30 de la tarde el SOV de Perpiñán organiza la conferencia "Eugen Relgis, el humanitarista rumano y su obra", a cargo de Félix Alvarez Ferreras.

#### Hemos cumplido un año



Y para celebrarlo qué mejor que una tarta. El equipo del periódico, consciente de su responsabilidad, soplando como descosidos para apagar la vela. Esperamos que más velas jalonen la trayectoria del periódico, esté donde esté, y que más adelante éstos u otros rostros poblados de canas o medio calvos, recuerden con agrado esta fecha, todas con un ejemplar del periódico confederal bajo el brazo.

#### Bilbao: Charla Autodeterminación

El 1 de marzo la F.L. organiza una charla con el tema "Autodeterminación y lucha armada". Hora: 7 1/2, en la sede.

#### Federación Enseñanza

El 10 de marzo a las 11 de la mañana se reúnen los sindicatos de enseñanza en Pedrera. C.R. de Andalucía

#### Plenaria Andalucía

El 25 de febrero, en Córdoba.

#### En gestación, concierto de La Polla Records

En La Coruña, con la participación también de "Vacunache o teu carneiro" y otro grupo local coruñés. Tienen previsto que se celebre a mediados o finales de marzo. Objetivo: recaudar fondos para la regional. Más información C.R. Galicia 981-59 09 10.

**BONO PRO-CONGRESO**  
C.N.T.  
Bilbao, del 11 al 16  
Abril de 1990  
Son 200 ptas.

#### Bono pro-congreso

Para la financiación del VII Congreso Confederal, a celebrar en Bilbao los días 11 a 16 de abril, el Comité Nacional emitirá próximamente bonos de ayuda con valor unitario de 200 y 500 pts. Comisión Organizadora.

#### Nueva dirección COMITE NACIONAL C.N.T

Plaza Tirso de Molina, 5 - 6º  
28012 MADRID  
Tfno. 91 - 239 42 03/04 - Fax. 91 - 468 15 19  
Apdo. 3240 28080 MADRID

#### Relación de aportaciones para el CNT. Lista nº 17

Fernando Massagué (Les Cabannes)	2.000
Joaquín Chesá (La Remesse)	5.000
Antonio Maldonado (Alicante)	1.250
Koldo Urreta (Galdakao)	5.000
Miguel Real (Benaguacil)	1.250
Manuel Mendez (Oliva Front)	250
Justo Villanueva (Talavera)	3.000
Felipe Langa (Alicante)	1.250
José Garcés (Zaragoza)	450
Isidro (Aubiers)	1.000
Vicente Ortuño (Corbiers)	700
Francisco Moreno (Villanueva C.)	4.250
A. Jurado (Málaga)	1.000
M. Usero	500
M. Folgoso (Bilbao)	250
Louis Gil (Vaulnaves)	1.166
Antonio Fauro (Zaragoza)	250
Antonio Flores (Santander)	1.250
Sind. de la Madera (Valencia)	5.000
Mr. Vazquez (Bélgica)	1.100
Ovidio Monsalvo (Francia)	3.745
F. Cortes "Professeur" (Francia)	2.466
Mr. Reboll (Beziens)	2.466
Manuel Zarnias (Córdoba)	1.000
J.V. (Bilbao)	2.000
Antonio Sánchez (Badalona)	1.000
Antonio Moreno (Mont Marsan)	3.700
Sind. Jub. Pto. Sagunto	600

#### CNT SUSCRIBETE

a CNT prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

12 números ESPAÑA	750
12 números EUROPA	1300
12 números AMERICA	1900
RESTO DEL MUNDO	2400

Nombre y apellidos: .....  
Dirección: .....  
Población: ..... D.P. ....  
Provincia: ..... Nación: .....

Forma de pago: Por talón Bancario o giro postal a la orden de: Miguel Fernández Aguayo o Juan Álvarez Fernández; BANCO BILBAO VIZCAYA SA, C/ Autonomía, 46 BILBAO. Nº de Cuenta: 01.040333.6

#### Direcciones de las FF.LL más importantes de Euskadi y Exterior

##### EUSKADI

###### Alava

01004 Vitoria, c/Francia, nº 11 - 2ª Dcha. Apdo 1.554 - 01080 VITORIA

###### Guipuzcoa

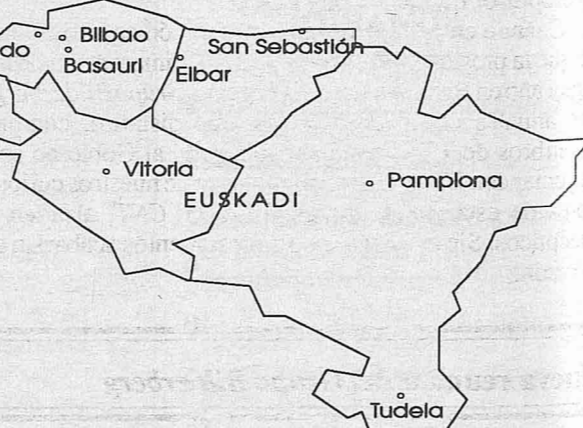
20600 Eibar, Miguel Omaña, c/ Santa Inés, 18 - 3ª dcha. 20080 San Sebastián, Apdo 3.393

###### Navarra

31500 Tudela, c/ Mercadal nº 5 - 1ª, Apdo. 123

###### Vizcaya

48901 Barakaldo , Adva. Juntas Generales, 11 - 1ª izda., Apdo 32, Tfno. 438.82.32  
48970 Basauri, Camino de Uribarri, 4 - 1ª dcha., Apdo. 89, Tfno. 94-440.10.57  
48005 Bilbao, c/ Santa María, 9 - 2ª Izda., Apdo. 1.464 - 48080 BILBAO, Tfno. 94-415.79.62, Fax 94-416 85 12.



##### EXTERIOR

33000 Burdeos, 42 rue Lalande, Francia  
13001 Marsella, 12 rue Pavillon 2º, Francia  
75020 París 33, rue des Vignoles, Tfno. 07-331-390.94.07 - 07-331-370.46.86  
66000 Perpignan, rue Duchalmu, Francia.  
31000 Toulouse 4, rue Belfort, Francia, Tfno. 07-33-616.26.64.90 - 07-33-612.00.407

## Autodeterminación: El gran bluf

Los métodos inexcrutables de la política permiten alcanzar, siempre, grados de confusión inimaginables; ahora con mayor facilidad gracias al concurso de los Media, los grandes medios de la confusión.

El Poder, todos los Poderes, ya no se contentan con desinformar, ahora necesitan confundir, con método sistemático y generalizado, al servicio de las estrategias políticas.

Necesitan, sin embargo, ampararse en los conceptos clave del Progreso: unas veces es la Libertad, otras la Igualdad o la Democracia, para instrumentalizarlos y, por supuesto, vaciarlos de todo su contenido.

Ahora le ha tocado el turno a la Autodeterminación, concepto clave donde los haya, sin el que no puede concebirse la Libertad ni la Igualdad.

Precisamente por ello ningún sistema del Derecho Positivo, es decir lo legislado, de ningún Estado, tiene reconocido el derecho a la Autodeterminación. Sería muy peligroso, pues equivaldría, para el Individuo y para el Grupo, poder decidir sobre la propia soberanía del Estado, algo incuestionable que no puede ser sometido a la Autodeterminación del Individuo o del Grupo.

#### Adulterar el concepto Autodeterminación

Ya sabemos que cuantos vienen protagonizando esta campaña, desencadenada por los media, confunden conscientemente al personal, obvian indicar que cualquier concepto sobre la Autodeterminación está adulterado y manipulado, si no contempla el desenvolvimiento de los niveles básicos de la Sociedad, con un funcionamiento de relaciones abiertas, asambleadas, vinculadas por el Pacto Federal, fundamentado en el Libre Acuerdo, donde el Individuo y el Grupo se hallen en disposición de Autodeterminación permanente.

No, estos protagonistas de hoy no contemplan más que un limitado concepto sobre la Autodeterminación del individuo, exclusivamente utilizada para que éste renuncie a sus derechos, delegándolos por cuatro o cinco años, según los comicios sufragistas, para ser gobernados y administrados por sus representantes.

Pero no importa, el Anarquismo, que es el discurso político que asume la Autodeterminación desde sus raíces: el Individuo y el Grupo, no debe inquietarse por el bluf de esta descomunal campaña de confusión, antes al contrario, pues se comprueba, una vez más, que, aún para sus incalificables estrategias, el poder, todos los Poderes, tienen necesidad de utilizar las figuras, los conceptos, las categorías y las claves, propulsadas desde siempre por el Anarquismo.

No debemos pues sino felicitarlos que, aún ligado a un retrógrado concepto nacionalista, se vean obligados a utilizar la Autodeterminación como cortina de humo para encubrirse finalidades.

#### Las negociaciones de Argel y la Autodeterminación

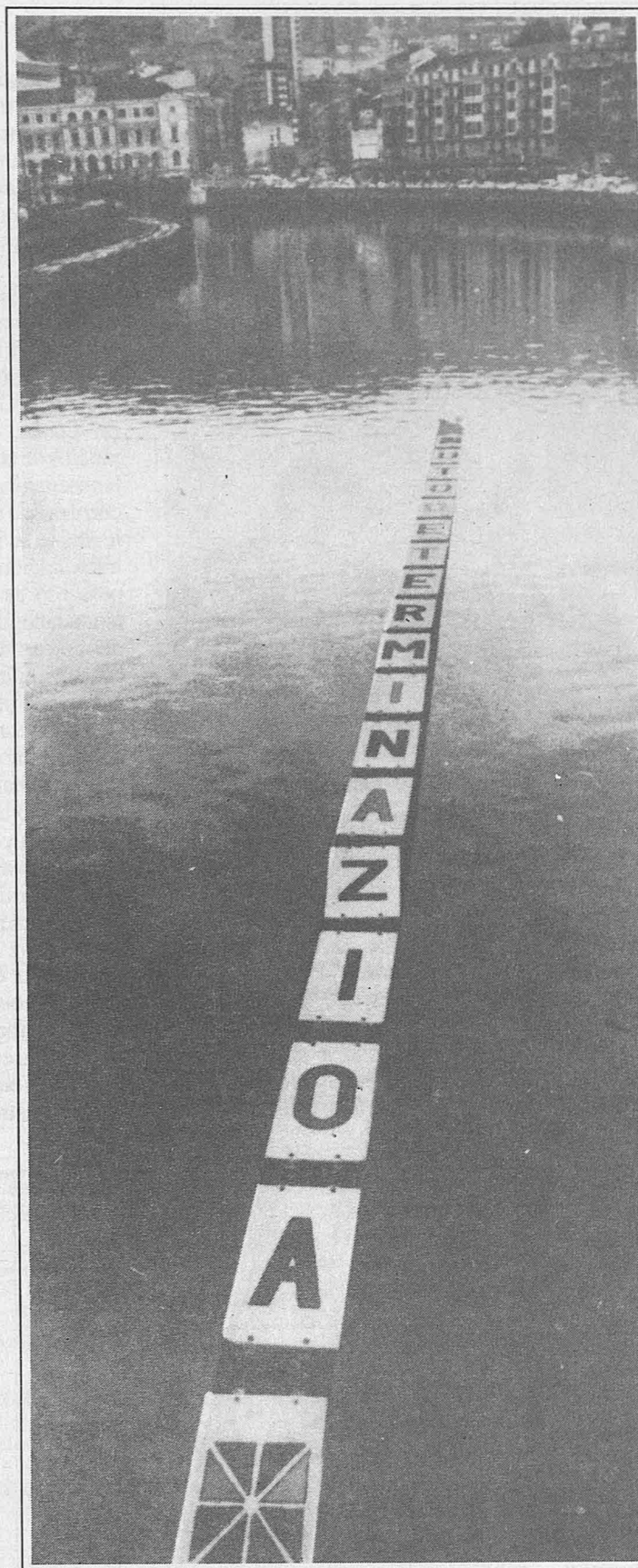
Nadie, autorizado, ha explicado aún, de forma conveniente y razonada, por qué se rompen las negociaciones de Argel. Y mucho menos, reconocer formalmente, por los interlocutores, que fundamentalmente es el tema de la Autodeterminación el que desencadena el rompimiento.

Pero nadie, tampoco, había explicado antes, cual fue el elemento propulsor de aquella negociación.

Cuando en 1987, en este mismo periódico se daba la primicia de que la presión de los Poderes fácticos internacionales, reunidos aquel año en Barcelona, bajo la capa del Grupo Bilderberg (reuniones anuales convocadas en un país distinto), compuesto por miembros de 75 países, había obligado al Gobierno socialista a negociar con ETA, seguro que algunos de nuestros curiosos seguidores de esta prensa marginal que es CNT, alzarían las cejas escépticos. Sin embargo los acontecimientos acabarían dándonos la razón.

#### Nueva reunión del Grupo Bilderberg

Pues bien, ahora cuando, transcurridos pocos meses, ya es imparable frenar las filtraciones sobre una nueva reunión del Grupo Bilderberg, mantenida en el mayor secreto respecto a lo tratado, en la localidad de La Toja (Galicia), en la que intervino Felipe González y una nutrida participación española: Miguel Boyer, Mariano Rubio, Guillermo de la Dehesa, Oscar Fajul (Repsol), Juan Luis Cebrían y, en tanto que miembros de Trilateral Commission, Jesús Polanco y el banquero Carlos March, además del asesor de Pre-



Propaganda flotante sobre la ría de Bilbao

sidencia, Luis Yáñez, teníamos que convenir que algo muy importante se estuvo cocinando en La Toja durante cuatro días del pasado mayo, máxime cuando ninguna sala de redacción de los grandes medios de comunicación se atreven, aún, a hacer la más mínima referencia.

Las primeras filtraciones empezaron a justificar la intervención de Felipe González, centrándola en su informe de la gestión como presidente de la CEE en el primer semestre del año.

#### Los poderes fácticos mundiales

Pero con el tiempo se ha venido produciendo más filtraciones, que prueban como fundada la sospecha de que era impensable que la presencia en La Toja de los Kissinger, Lord Carrington, Agnelli (Fiat), Rockefeller, entre otros tantos pesos pesados de los Poderes fácticos, pudiera deberse únicamente a la exposición de la gestión comunitaria de Felipe González.

En primer lugar el Grupo Bilderberg no escoge, para sus reuniones anuales, un mismo país tan repetidamente, para sólo oír a sus invitados. En segundo lugar, el Grupo Bilderberg es el sector especializado en asuntos financieros del centro matriz de los Poderes fácticos más influyentes del mundo: el Council on Foreign Relations, cuyos orígenes se sitúan en los EE.UU. desde hace 60 años, y a él están ubicados otros Grupos especializados en sectores como: política, economía, industria, militares, científicos, servicios de información, e incluso sociología y cultura, es decir un auténtico Gobierno Mundial.

Es decir, estas características permiten sospechar que cuando uno de estos sectores se desplaza, no es sólo para escuchar, sino, sobre todo, para dictar.

Así es que cuando el Grupo Bilderberg se reúne en 1987 en Barcelona dicta al gobierno socialista la necesidad de negociar con ETA y que como consecuencia de la ruptura en Argel, el Gobierno estaba obligado a dar cuenta de las negociaciones ante el Grupo Bilderberg reunido en mayo de 1989, donde se confirmaba que había sido el tema de la Autodeterminación en Euskadi la causa del rompimiento.

#### Se diseña el Bluf

A instancias, y al dictado, del Grupo Bilderberg es en La Toja donde se diseña una intensa campaña sobre la Autodeterminación, basada en la utilización de los mismos procedimientos de siempre: primero inflacionar el concepto, con la cómplice ayuda de los Media (ahora se comprende mejor la presencia de PRISA-El País, en La Toja); segundo, obrar como en 1977-78, ante los llamados nacionalismos históricos: Autonomía para todos.

Así, ¿ETA pide Autodeterminación para Euskadi?, pues que todos la pidan, en todas partes, en todas las direcciones y desde todas las posiciones políticas. Primero Catalunya, en el Parlamento, por Convergencia (instrumentalizando a los radicales de la Esquerza Republicana), después los Ayuntamientos, más tarde todo el Extraparlamentarismo político.

Todo el espectro político y social, sin distinción, movilizado, haciendo el caldo gordo al gran bluf orquestado desde la Moncloa.

ETA se ve desbordada por esta fiebre autodeterminación. El ultra conservadurismo aparenta sorpresa, ante tal ola de fondo. El discurso anual del Rey estaba destinado a ponderar la esperada réplica de los militares.

#### Felipe pierde credibilidad

La campaña, impuesta en La Toja por el Grupo Bilderberg al Gobierno, no se pone en práctica con la urgencia exigida por una infantil pirueta de Felipe González, al disolver inopinadamente las Cortes y la campaña es demorada.

El Gobierno, recabando la complicidad de Convergencia y la del PNV, en una especie de pacto de Estado tácito, se ve obligado, finalmente, a cumplir sus compromisos. Pero la maniobra de la demora, chapucería ingenua, no ha gustado al Grupo Bilderberg. Con los Poderes fácticos no se juega, y Felipe González ha perdido toda credibilidad, después de deberles el acceso al Gobierno en 1982. Es posible que vayamos a asistir en un futuro inmediato al caso del PSOE como Partido en el Poder.

El inmediato cuarto de hora histórico que se avecina, nos dirá si el affaire Juan Guerra será utilizado por el Grupo Bilderberg para el inicio de ese caso.



## Influencias e influenciados



Ya se ha dado el carpetazo final al *affaire* Juan Guerra. Los partidos políticos han aprobado por unanimidad la aparición para el mes de junio de una ley que regule en el futuro los llamados tráficos de influencias.

La cuña introducida por los partidos de la oposición, fundamentalmente el PP, en el seno del partido socialista y en el gobierno, ha puesto de manifiesto el retroceso de la credibilidad de nuestros políticos ante la opinión popular.

Por comparar el debate con el cruento *deporte* del boxeo, se vieron

amagos, intercambio de golpes, desplantes y abandonos por falta de combatividad.

Era demasiado pedir al PNV y a CIU, después de la polvorada de la autodeterminación, que siguiesen acorralando al gobierno contra las cuerdas. Al fin y al cabo en Euskadi el mantenimiento del pacto entre el PSOE y PNV les interesa a ambos y en el caso de CIU, algo habrá conseguido adelantar con la retirada de su líder Jordi Pujol en el *escabroso* tema del autogobierno.

Izquierda Unida, ha abanderado la

ética y al PP, le ha venido ni que pintado este suceso para recuperar un protagonismo que sólo Fraga se había dado últimamente, amén de la proximidad de las elecciones andaluzas.

Alfonso Guerra de acusado ha pasado a acusador y ha esgrimido un estilo fajador, duro, creciéndose ante el castigo, utilizando para ello golpes no reglamentarios, ya que no ha aclarado nada si es que había algo que aclarar sobre la actuación de su hermano Juan, pasando a acusar principalmente a la derecha de trapicheos, ante lo cual se han callado apresu-

radamente. Al final, fuegos de artificio.

Total que nadie ha aportado nada (TVE aún menos, ya que ha ignorado lo que tantos españoles deseaban saber, y ver con sus ojos y oídos, de primera mano, porque luego depende del cristal con que se mire) y lo que se ha sacado es una sensación de pesimismo.

Después de la tempestad viene la calma, aclara el dicho popular. Pero en este caso no ha sido así. Los epítetos que destacados miembros del gabinete socialista, González, Guerra, Corcuera, Conde, etc... han dirigido a los medios de comunicación, con explícitas menciones, no han sido ni justos ni correctos. Todo va bien si al PSOE se le alaba, se le adula. Lo contrario, es intoxicación (que la habrá habido), pero eso es algo que casi todos los ciudadanos conocen; ya se sabe de qué pie cojean determinados medios), lo cual no impide que las críticas y las denuncias se puedan, se deban hacer.

La amenaza de González de dimitir en solidaridad con su vicepresidente es una llamada que suena a *o nosotros o el caos*, y aunque ellos piensen lo contrario, sin ellos no se acaba el mundo, torres más altas han caído. Asimismo añaden que esto se trata de ataques a la democracia (es conveniente releer en el diccionario el significado de esta palabra) y están muy equivocados. A la democracia, a su democracia, se le defiende con razones, no con ademanes altaneros; y en eso Alfonso Guerra, es un consumado maestro.

### Movilizaciones contra el arribo de navíos con armas nucleares

## Desarmar la mar

Diversas movilizaciones se han producido en Valencia durante las últimas semanas para protestar contra el arribo de buques que portan armas nucleares.

Las acciones se han saldado en algunos casos con heridos y contusionados, gracias a la intervención de la policía nacional.

Los organismos convocantes, Greenpeace y diversas organizaciones ecologistas, antinucleares y ciudadanas, han querido así denunciar la reiterada vulneración de una de las cláusulas que el propio gobierno del PSOE incluyó en la polémica pregunta del referéndum sobre la permanencia en la OTAN.

El texto hacía referencia a la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. El gobierno renunció en su día por el acuerdo con los EE.UU. a inspeccionar los buques que hagan escala en los puertos españoles.

Es público y notorio que los portavoces Foch (francés) y Forrestal de EE.UU. transportan armas nucleares. El Foch tiene una tripulación de 1.600 hombres y va equipado con misiles aire-tierra. El Forrestal con 5.000 hombres cobija 80 aeronaves, entre aviones y helicópteros.

### La Caja de Ahorros Vizcaína paga por cese a un directivo más de 63 millones

## Fugas multimillonarias

El 5 de enero, un directivo de la Caja de Ahorros Vizcaína causó baja voluntaria en la empresa embolsándose una cifra aún sin precisas, entre 64 y 93 millones. Estalló el caso Olábarri.

El Sr. Olábarri hizo valer una cláusula secreta del contrato que firmó al desembarcar en la CAV en enero de 1986, procedente del Banco Vizcaya. Sólo unos pocos directivos la conocían (trasgrediendo los claros acuerdos del Consejo de Administración). Sigue sin conocerse el nombre de los responsables de la firma de este contrato, aunque se sabe que al menos otros 3 directivos tienen firmados otros similares.

La CAV reconoció a Olábarri como antigüedad en la empresa los 14 años que trabajó con anterioridad en el Banco Vizcaya. Se le extendieron varios cheques. Uno de 6.800.000 ptas. en concepto de indemnización por rescisión de contrato y 57,7 millones a cargo del Fondo de pensiones no causadas. En cuanto a otros cheques extendidos que elevan el total a 93 millones no ha habido ninguna aclaración.

La reacción sindical no se ha hecho esperar y se ha solicitado al Banco de España que realice una auditoría, en vista de la dudosa legalidad de la operación, que ha cargado a cuenta de

Sección Sindical de CNT en Bilbao Bizkaia Kuxa

### El descenso de expedientes preocupa a la dirección de personal de Asturias, Cantabria y León

## Preocupación en el BBV por el descenso en las sanciones

La cara ofrecida ante la opinión pública sobre el nuevo diseño bancario del BBV, donde se expresa el ánimo de convertir a este Banco en espejo emprendedor donde se deberán mirar otros bancos y entidades, tiene la cruz de la moneda.

A pesar de los cantos sobre la integración de los trabajadores en el nuevo sistema, donde se buscará y fomentará la realización personal de todos y cada uno de los empleados, se está poniendo en práctica una política soterrada de caza y captura de los trabajadores.

Concretamente y por medio de la

dirección de personal de Asturias, Cantabria y León, se ha emitido una carta donde indica que el servicio central de disciplina laboral, no está satisfecho con el número de expedientes efectuados. La disminución de los mismos con relación a los que venían efectuando en el pasado, preocupa a la central de disciplina.

Para ello recomienda insistente y reiteradamente mano dura.

Este es el lado oculto de la luna, el mister Hyde que se a semejanza de los colonizadores, ponían primero por delante la cruz y luego la espada.

### Gobierno, UGT y CC.OO. llegan a un acuerdo sobre la deuda social

## Desde la prudencia y el rechazo de una euforia injustificada

A finales de Enero han sido anunciados por parte del Gobierno y Sindicatos (UGT - CC.OO.) los acuerdos alcanzados sobre la llamada *deuda social*. Los aspectos más importantes de los mismos se refieren al cobro de una paga de 52.525 ptas. para los funcionarios (Administración, Diputaciones y Ayuntamientos de la comunidad Autónoma Vasca ya han expresado su intención de no asumir este acuerdo) en una sola vez y en la nómina de Febrero, para compensar la desviación registrada en el IPC previsto y la inflación final de 1989. También se reconoce a los funcionarios para 1991 la consolidación de un incremento de 1,2 puntos sobre las retribuciones que venían percibiendo, incremento que se incluirá en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo año.

En lo referente a las pensiones se ha acordado aumentar las prestaciones mínimas en un 10,52%, elevando su cuantía a las 47.000 ptas. al mes.

Las pensiones por importe igual o inferior al Salario Mínimo Interprofesional vigente experimentarán durante este año una revaloración del 9%, y las que superen el SMI pero no sobrepasen las 87.000 ptas. se incrementarán en un 8%. Aquellas con cuantía superior a estas 87.000 ptas. tendrán un aumento del 7%.

No se han llegado sin embargo a acuerdos en cuestiones como la fijación del SMI y las retribuciones para 1990 de los funcionarios, aunque es posible que posteriormente si se den total o parcialmente acuerdos al respecto.

### ¿Y las reivindicaciones sociales?

Esta es la pregunta que ahora conviene hacerse, individual y colectivamente. Porque no debe olvidarse que en la propia PSP de los sindicatos aludidos, ya analizada desde este periódico, se contemplaban una serie de aspiraciones obreras desde hace tiempo perseguidas por los trabajadores. Si bien no había novedad alguna en su enunciación en la Plataforma Sindical Prioritaria, su plasmación común y escrita parecía significar un compromiso real para su consecución. Porque de no ser así, si la huelga general del 14 D y la PSP tienen como epílogo final estos acuerdos, ante la satisfacción de Gobierno y Sindicatos que, con excesiva premura, se han apresurado a calificar de *hito histórico* a los mismos, nos veríamos en el deber de manifestar el total engaño a la clase trabajadora.

Porque sólo eso, lo conseguido y apuntado al inicio de estas líneas, no es ni fue el objetivo prioritario del 14 D y sucesivas luchas. Y prueba de ello es la propia PSP, en que se recogen reivindicaciones fundamentales tanto para la sociedad en general como para la clase obrera en particular: supresión de la precariedad en el empleo poniendo fin a la proliferación de formas y



modelos de contratos eventuales, control sindical de aquellos que por las características del trabajo deban ser temporales, reducción de la jornada laboral (35 horas), rechazo de horas extras y destajos, etc, así como medidas sobre redistribución de la renta, mejoras de la protección social, tema de la vivienda, etc. Y todo ello era y es tan importante o más que los aspectos puramente económicos, sobre todo cuando la experiencia hace años demostró a los trabajadores con que facilidad el sistema absorbe y recupera los incrementos económicos llevados a cabo en las percepciones salariales (subida de precios, impuestos directos e indirectos, aumento de rendimientos en el trabajo...) convirtiendo tal efecto en el de la *pescadilla que se muere de la cola*.

Conviene tener en cuenta que el Gobierno periódicamente y desde hace años, ha venido procediendo a la revalorización de las pensiones en modo inversamente proporcional a la cuantía de la misma. Tampoco supone gran novedad el anuncio hecho en los últimos días de control de los contratos temporales, acuerdo obtenido por el que la empresa debe entregar copia de los mismos a los representantes obreros para que éstos verifiquen su adaptación y cumplimiento de la legislación vigente, sin el cual visto bueno no podrán ser posteriormente llevados para su registro en las oficinas de empleo. Debe tenerse en cuenta que ya la ley preveía el derecho a recibir información sobre contactos temporales en la empresa por parte del delegado de personal y Comités de Empresa.

Tiene que evidenciarse pues que unos puntos más o menos de incremento y una tal vez mayor información sobre contratos eventuales, no son suficiente motivo para excesivas muestras de triunfalismo y utilización de un lenguaje eufórico. A lo sumo, una moderada y expectante satisfacción sería más indicada y ajustada a la realidad.

Tampoco el anuncio de la plataforma conjunta de UGT y CCOO para la negociación colectiva del presente

año supone aportación novedosa. Reivindicar las 37 horas semanales, subidas del 9%, etc, aún sin entrar a analizar la nueva dejación del objetivo de las 35 h. que suponen, resulta sólo una declaración de buenas intenciones si, como de cara al resto de medidas apuntadas como necesarias en este artículo, no van acompañadas de una teoría y práctica encaminadas a la consolidación sindical y a la participación obrera. Porque sin ellas, se corre el riesgo de que todo quede concretado en puras luchas economicistas ante la falta de capacidad para arrancar otras reivindicaciones más caras al sistema y al empresario.

Y debemos manifestar todo ello como advertencia y requisitoria. Advertir para que no se pretenda nuevamente reconducir por vías estrictamente económicas un proceso que debe tender hacia más y mayores logros sociales.

No vamos a insistir más. La realidad del momento aconseja la prudencia necesaria para ver el camino que siguen los acontecimientos, sin juzgar futuras actuaciones. Si como hemos manifestado, el compromiso asumido por CC.OO y UGT en la PSP, aún con los defectos y ampliaciones que CNT ha realizado, continúa, debiéramos congratularnos de ello y tendríamos que reiterar nuestra disposición a la lucha conjunta en el marco de una unidad de acción positiva para el conjunto obrero y concretada en cada momento por nuestras organizaciones, y si no fuera así, tiempo tendremos para denunciar hechos y actuaciones.

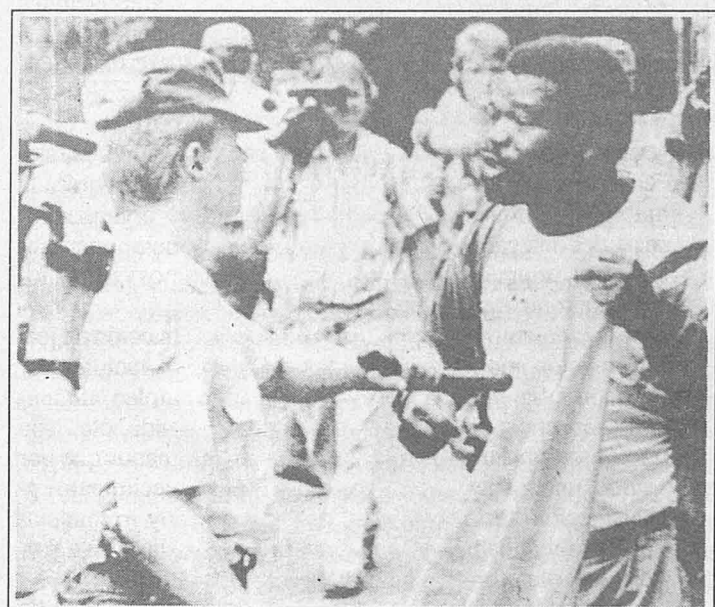
Caminar hacia la reducción de jornada y edad de jubilación, racionalización y seguridad en el empleo, aumento de vacaciones, vivienda, etc., son objetivos sociales y humanos que por su significado de enriquecimiento espiritual y moral, son hoy irrenunciables e inaplazables para la clase trabajadora y sociedad en general.

Miguel A. Portillo  
F.L. de Bilbao

### El apartheid, no es patrimonio de Sudáfrica

## Puesto en libertad Nelson Mandela

El 11 de febrero pasado Mandela, el carismático líder, fue puesto en libertad.



Aún queda un largo camino hacia la igualdad

Han sido muchos los 27 años de cárcel, pero su lucha y la de otros oscuros aunque no menos importante compatriotas, marcará un hito en la historia.

Largo ha sido su camino y largo es el queda por recorrer. A Mandela entre otras cosas le ha sacado de la cárcel su tenacidad, el apoyo que ha recibido de todo el mundo y algo también muy importante que no conviene olvidar: está muy enfermo y al gobierno de Pretoria no le interesa que muera en la cárcel. No pueden permitirse el lujo de que la ciudadanía de piel negra tenga un mártir muerto.

Pero aunque se han conseguido abatir ciertas posturas externas de cara a la segregación racial, si las cosas no cambian y parece que a nadie le interesa, salvo a la mayoría negra de Sudáfrica, el paso que se de en un futuro no predecible es el de una *democracia* formalista en sus formas, aunque la opresión y las desigualdades sigan siendo las mismas. El anunciado indica que el apartheid no es patrimonio de Sudáfrica y es cierto. En EE.UU., por citar a la nación más poderosa de la tierra (hay más países, Francia, Inglaterra, etc.), tenemos ejemplo de ello. Negros, portorriqueños, mestizos, etc... son discriminados social y económicamente. Condenados a malvivir aumenta el índice de mortandad entre los niños y el de delincuencia entre los mayores.

Esta es la gran paradoja de la vida, en casa de rico, también hay goteras.

## Grimau o el miedo a resucitar el pasado

El tribunal Constitucional ha desestimado la pretensión de anular la sentencia que condenó a muerte a Julián Grimau en abril de 1.963, alegando el incumplimiento de ciertos requisitos legales.

La viuda de Grimau pidió al fiscal general del Estado que interpusiera un recurso de revisión del caso, ante los tribunales.

Grimau fue condenado por un tribunal en que el vocal ponente auditor, el capitán Manuel Fernández Martín, carecía del preceptivo título de licenciado en Derecho. Posteriormente sería condenado el falso jurista por usurpación de funciones.

La desafortunada sentencia ha causado estupor en círculos juristas, políticos, periodísticos y ciudadanos, quienes consideran que Grimau ha vuelto a ser condenado, esta vez a *no ser inocente*.

Tras este inalficible fallo judicial se esconde el temor a que se revisen las 25.000 diligencias en que intervino el falso jurista. Sigue pesando el miedo a sacar a la luz las tropelías cometidas por el régimen anterior, que prohibió toda actividad política y sindical, persiguió a quienes lucharon por conseguir las libertades democráticas, mediante la tortura, el fusilamiento o la cárcel. Aquel régimen se autoamnistió para dejar paso a una *"democracia"* vigilada, a una monarquía no decidida libremente.

Grimau es sólo un exponente más de los miles de luchadores por la libertad que sembraron la piel de toro de sangre, sudor y lágrimas, empezando por los anarcosindicalistas y militantes libertarios que se batieron en primeras líneas. Citamos entre ellos a Delgado y Granados, condenados a muerte en 1963 y a Puig Antich, agarrado en 1964, tras sendos juicios irregulares.



# Plataforma sindical de

En el Pleno Nacional de Regionales celebrado el pasado día 9 de Diciembre de 1.989, CNT analizó profunda y cuidadosamente la PSP elaborada por UGT y CC.OO.. Las conclusiones y aportaciones que los sindicatos efectuaron, recopilados por el Comité Nacional siguiendo el mandato de dicho Pleno, forman la Plataforma de la Confederación Nacional del Trabajo que ahora publicamos en su casi totalidad, habiéndolo únicamente y por razones de espacio reducido y sintetizando mínimamente la misma.

Determinada lectura de la Plataforma Sindical Prioritaria (PSP) de UGT y CC.OO., y nos tememos que va a ser la que vaya a hacerse, puede convertir ese documento y propuesta en una cierta forma de vaselina para introducir las duras medidas que del Gobierno se esperan en el plano de lo legal y en el de las decisiones administrativas. Por ello y para sacar adelante la parte positiva de la PSP, la CNT ve la necesidad de elaborar una plataforma propia que represente, por un lado, la interpretación no desviada ni desviable del documento de CCOO y UGT y, en ese sentido, complementaría la misma y, por otro lado, una aportación inexcusable, destinada a corregir las carencias y defectos de la PSP. Por eso, dividimos el presente documento en dos partes: la primera, con la mencionada intención de complementación, y la segunda, como aportación original y propia.

## Plano de complementación

La CNT alaba las intenciones de claridad de concebir la PSP como una aportación en el marco de un proceso de participación de los trabajadores; de priorizar, sin detrimento de otros aspectos, los campos de vivienda y la salud social; de considerar las reivindicaciones de los hombres y mujeres en paro como tarea sindical igualmente prioritaria; de combinar propuesta y denuncia activa; de descentralizar la dirección de las luchas y de oponerse a las pretensiones de ajuste económico del Gobierno. Sin embargo, observamos algunas vaguedades e inconsecuencias que iremos comentando, siguiendo los apartados y, en su caso, puntos de la PSP de CC.OO. y UGT.

## Apartado I - Aumento y mejora de empleo

Es necesario asegurar que la protección sindical en la contratación no se convierta en una forma de chantaje solapado para obligar a una sindicación interesada y no libre. Hay que garantizar igualmente que el planteamiento de la lucha como un forcejeo legal no se resuelva en diluir los problemas en palabras, para lo cual es necesario el empleo de un lenguaje diáfano y directo, del que queden eli-

minadas las fórmulas vagas de *tendencias a, evitar abusos* y otras por el estilo, sustituyéndolas por otras de sentido único del tipo de *anulación del despido libre a priori y a posteriori* de la ocupación del puesto de trabajo. También es necesario ser tajantemente claro en la cuantificación de duraciones, derechos y compensaciones de los contratos que sean, por su naturaleza, temporales. La vaguedad en la cuantificación debe ser evitada igualmente en el sentido de que no empiece a hablarse de reivindicar las 35 horas semanales de jornada para, inmediata-



mente, decir que hay que empezar por conseguir las 37. Hay que plantear de manera palmaria que las horas extras de trabajo de carácter estructural deben ser sustituidas, no por contratos temporales, sino por contratos para puestos de carácter fijo, puesto que, si tales horas son estructurales, es evidente que la empresa les da ese tratamiento para evitar empleo y cargas sociales.

En cuanto al programa de formación y reconversión profesional, hay que partir de la filosofía de que tales formación y reconversión lo son para la sociedad que de ellas necesita y de ellas va a beneficiarse; que tales actividades de aprendizaje representen un trabajo que, por lo tanto, debe ser remunerado normalmente y nunca por debajo del salario mínimo interprofesional, y garantizando a los reconverti-

do el sueldo que tuvieran en el oficio inmediatamente anterior, de forma que nunca la capacidad adquisitiva se resienta por ese cambio obligado del oficio, impuesto por necesidades generales de la sociedad, y partiendo siempre del principio de que, en ningún caso, esa transformación forzada se producirá con agravio comparativo para el obrero con relación a su situación anterior. En estos casos, hay que dejar patente y garantizado el derecho de los sindicatos a impartir los cursos de formación en condiciones que garanticen la equidad y la eficiencia.

Pero hay que dejar claro que la reivindicación de la educación permanente de adultos no debe ir en principio encaminada a proveer los medios de un cambio de status social en los trabajadores por relación a otros obreros, fomentando con ellos el espíritu de competición que apuntala el sistema capitalista, sino al incremento intelectual y moral de toda la clase trabajadora.

## Apartado II - Mejora de la protección social

Debemos manifestar aquí que la cuestión de la cobertura del desempleo debe plantearse a partir del reconocimiento de que hay una tendencia culpable y antisocial de parte del empresario a incrementar progresivamente el paro en razón de la ley de la rentabilidad y el beneficio y, en consecuencia, hay que obligarle a eliminar esa tendencia, siendo uno de los medios para ello el hacer pesar sobre él el sostenimiento de las cargas mismas de la cobertura de desempleo, razón por la cual éstas deben ser totales y generalizadas. Al computar las empresas el peso de esas cargas, es seguro que preferirán mantener la tendencia a la conservación de empleo, al reparto del mismo y a la reducción de la jornada laboral.

En cuanto a las llamadas *pensiones no contributivas y salario social*, debe dejarse de plantear el tema en términos de *caridad y beneficencia* tradicionales con denominaciones distintas, para hablar de ciudadanos con plenos derechos, en tanto que sujetos activos o pasivos de trabajo y por lo tanto con los mismos derechos y trato que el ciudadano normal. Hay que hablar aquí

de los mismos derechos y trato que el ciudadano normal. Hay que hablar aquí

de los mismos derechos y trato que el ciudadano normal. Hay que hablar aquí

## Apartado III - Redistribución de la renta.

Es sabido que el capitalismo en general y el español en particular proceden al fomento de los diversos grados de acumulación obteniendo de los Estados que los impuestos se deduzcan sutilmente en proporción inversa a los ingresos, pese a lo engañoso de las cuantificaciones absolutas. Una mayor parte relevante de la base imponible total del impuesto se sigue aportando por el rendimiento del trabajo personal, pero además son los impuestos indirectos aquellos en los que la clase trabajadora-consumidora ve esquilimados sus devengos. He aquí un tema a corregir de raíz, añadiéndose a él la cuestión de los impuestos militares y eclesiásticos como impuestos que los trabajadores deben rechazar.

La ley de reinversión obligada, que se contempla en este apartado de la



# CNT para el año 1.990

PSP de UGT y CCOO, para los excedentes de beneficios, parece complicada y difícil de aplicar en un sistema neoliberal.

Contando con estas dificultades parecería más viable una ley bancaria de impedimento de retención de capitales (acción tipo Rumasa) y de obligatoriedad de su circulación productiva, todo ello sin hacerse ninguna ilusión de colaboración con el capitalismo en la gestión ni en el reparto de beneficios.

## Apartado IV - Derechos de participación de los trabajadores

En cuanto a los Comités de Seguridad e Higiene y Condiciones de Trabajo, es claro que forma parte del proyecto ecológico de los trabajadores el utilizarlos en este cometido. Y ello porque es igualmente claro que la ecología no se reduce al puro área atmosférico-ambiental, sino a todas las condiciones en que, en los más variados escenarios, se produce la vida, incluidas por tanto las enfermedades de oficio y las psíquico-traumáticas.

La protección de la maternidad y del ambiente deben así ser prioritarias para los trabajadores.

El punto 17 de este apartado, que defiende encubiertamente la cogestión empresarial, no creemos que sea del interés de los trabajadores que, a medio plazo y a nivel global, no dejarían de sentirlo sino como muy negativo. Nos interesan sin embargo los subpuntos 2 y 4, en los que se reivindican el reconocimiento de facultades reales de información, consulta y negociación sobre todas las cuestiones importantes de la empresa que inciden directa o indirectamente sobre los trabajadores, previamente a la toma de decisiones, así como el reconocimiento a los sindicatos del derecho a la negociación, con carácter previo de todo proceso de introducción de nuevas tecnologías, sobre todo aquellas que afecten al nivel de empleo, a las condiciones de trabajo, a la salud laboral, a los planes de formación y al establecimiento de comisiones de control.

El punto 18 constituye una manifestación muy clara de la colaboración congestiva encubierta a la que hemos aludido. En él se desarrolla la vieja teoría de los Jurados Mixtos y de los Comités Paritarios que nunca fueron aceptados por la clase trabajadora. La propuesta de los mismos ahora, incluye además otro error adicional, pues parece plantearse este punto como alternativa a las restricciones de la Ley de Huelga que el Gobierno tiene en cartera. Es así una alternativa entreguista que desarma engañosamente a la clase trabajadora y es por ello más peligrosa que la propia ley antihuelga. No ha lugar a que nos preocupemos demasiado por los servicios mínimos hasta el punto de pignorar nuestra li-

bertad y nuestros intereses. La clase obrera, como no sea en casos de desesperiación de los que la empresa sea culpable, nunca está inclinada a dañar estructuralmente los medios de producción, sino a causarles aquellos impedimentos coyunturales necesarios para, por medio de la presión de los mismos, hacer valer sus derechos. No hay pues por qué atarse los pies de antemano, ni pactar más de los que, sobre la marcha, el puro mantenimiento del dispositivo de producción o el servicio mínimo de los ciudadanos requiera.

## Plano de aportación confederal

Se pretende con esta aportación formular una serie de reivindicaciones de carácter básico y general, válido para todo tipo de trabajo.

## Plataforma reivindicativa

### I - Aumento y mejora del empleo

1.- **Jornada:** 35 horas semanales (5 días a 7 horas), sin paliativo ni merma reivindicativa ninguna. Incluso pensamos que esta reivindicación al ritmo que se producen los avances tecnológicos, se va quedando corta y necesitada de tender en breve a las 30 horas.

2.- **Vacaciones:** 31 días hábiles, teniendo en cuenta que, tomando como modelo la semana laboral del punto anterior, los días reales de vacaciones serían alrededor de 45.

3.- **Contratación:**  
- Cobertura con contratos eventuales únicamente de las vacantes transitorias (bajas, excedencias, maternidad, etc...).

- Sustitución de las vacantes permanentes, definitivas, en plantilla, por contratos fijos de idéntica categoría.

- Todo puesto de trabajo de producción o actividad permanente se cubrirá con un trabajador con contrato fijo.

- La contratación, del tipo que sea, lo debe ser con el sueldo fijado en el convenio según categorías.

4.- **Despidos:** A todo despido impropio debe corresponder la obligatoriedad de la readmisión, si el trabajador así lo decidiera.

5.- **Horas extraordinarias:**  
- Destajos, pluriempleos: Abolición de todas las horas extraordinarias de carácter estructural, así como los destajos del mismo signo y los pluriempleos.

6.- **Subidas salariales:** Que sean de carácter lineal y puesto que, incluso éstas mantienen la diferencia porcentual de los salarios, que se vayan arbitrando métodos de aplicación inversamente proporcional para que, con el aumento del nivel de vida, el crecimiento de la conciencia de clase y el consenso de la mayoría de los trabajadores, se vayan acortando las diferencias de salario.

7.- **Salario mínimo interprofesional:** De un montante de 75.000 ptas.

8.- **Jubilación:** A los 60 años, voluntaria a los 55. Ambas con el 100% del salario.

9.- **Plusas:** Excepto los de transporte y dietas, todos ellos deben incorporarse al salario base.

10.- **Convenios:** Todos ellos han de ser de negociación anual.

11.- **Abanico salarial para 1990:** Los porcentajes que se asuman deben equivaler a subidas entre 18.000 y 25.000 ptas.

12.- **Bocadillo:** Independientemente del momento común que para él se pacte, el consumo de este tiempo debe ser considerado como trabajo efectivo, lo mismo que los descansos entre jornada.

13.- **Bajas y maternidad:** Con el

100% del salario desde el primer día.

## II - Mejora de la protección social

1.- **Maternidad:** Debe tener un año de cobertura total. La familia deberá tener derecho a que se le abone el

1.- **Label sindical:** Los sindicatos, en tanto que compuestos de trabajadores-consumidores y en evitación de fraudes y delitos, contra la salud pública, tendrán derecho al control de la calidad de la producción, poniendo o negándose a poner el sello del sindicato como garantía de la calidad del producto.

2.- **Convenios:** Siguiendo el principio de que Asambleas sin Sindicato es



importe de la guardería del niño hasta la edad escolar, o bien a la percepción de lo que por este concepto se haya fijado en el convenio.

2.- **Prestaciones farmacéuticas:** La Seguridad Social deberá hacerse cargo de la cobertura del 100% de la prestación. Igualmente deberá cubrir las nuevas patologías.

3.- **Pensiones mínimas:** Para su carácter debe tenerse muy en cuenta todo lo dicho al respecto anteriormente. Por lo demás, nunca deberán ser inferiores al salario mínimo interprofesional.

## III - Redistribución de la renta

Nos remitimos a todo lo dicho ya al respecto en el inicio de esta plataforma.

## IV - Derechos de participación de los trabajadores

ciega y Sindicato sin Asamblea es vacío, ambos coordinadamente tendrán derecho a participar en la negociación colectiva, ocupando directamente el espacio de los Comités de Empresa, cuyos componentes deberán trabajar desde sindicatos y como sindicatos o desde la Asamblea de trabajadores.

3.- **Secciones Sindicales:** Concebidas como el sindicato actuando en la empresa y por tanto como garantía del desarrollo y expansión del sindicalismo como estructuración del movimiento obrero, las secciones sindicales deberán tener, como mínimo e inexcusablemente, los siguientes derechos:

- El derecho a recibir información de y sobre la empresa.

- El derecho al reconocimiento efectivo de la facultad de negociación colectiva como contrapartida a la negociación a través de los comités y, por lo tanto, el derecho a negociar como sindicatos.

- El derecho a disponer de locales de trabajo en la empresa.



En exigencia de la devolución de su patrimonio histórico y acumulado

## CNT fuerza una reunión con el delegado del gobierno en Aragón



La CNT, exigió al Delegado Sindical la devolución de su patrimonio sindical

Finalmente, el Delegado en Aragón, Sr. Carlos Pérez Anadón, se ha entrevistado con una delegación de CNT (Comité Regional Aragón-Rioja, Federación Local en Zaragoza y Sindicatos) el pasado 26 de Enero.

La reunión no hubiera tenido lugar de no haber sido forzado el Gobierno Civil a acceder a la misma. Conviene resaltar que tras cuatro meses de silencio, la Delegación del Gobierno había ignorado las solicitudes hechas por la organización para mantener un encuentro, por lo que en el día menciona-

do, miembros de CNT acudieron, sin haber sido citados, a la sede de la Delegación. Se pegaron carteles, repartiéndose octavillas y encartelándose frente a la misma y consiguiendo finalmente ser recibidos por el Delegado Sr. Pérez Anadón.

En la reunión (ampliamente recogida en la prensa de Zaragoza) se han expuesto una vez más las exigencias de CNT: cesión de un local espacioso y céntrico como nueva sede sindical (por ejemplo, la sede del antiguo periódico *Amanecer* en la calle Porcell,

que la organización se encargaría de rehabilitar y acondicionar) en tanto que Patrimonio Sindical Acumulado, exigiendo que la devolución fuera inmediata.

Todas las propuestas han tenido una nula acogida por parte del Gobernador, quien se ha negado a aceptar cualquier compromiso, limitándose a esperar una supuesta *solución global* dependiente de la Subdirección General del Patrimonio (Ministerio de Trabajo). La coartada política fue la de carecer de autonomía para decidir, delegando en Madrid toda responsabilidad.

Informó que mantendría una reunión con el Director General de la Dirección General de Patrimonio y con Segismundo Crespo, subdirector del Ministerio de Trabajo. Ante ello, mostramos nuestro escepticismo sobre la posibilidad de que el Gobierno cambiase de actitud, expresándole como hasta ahora se habían tomado decisiones políticas para bloquear la devolución del Patrimonio Sindical de CNT, indicando que las gestiones de la Administración seguían en el presente la misma línea.

Se hizo constar la discriminación que supone el hecho de que varias organizaciones se hayan beneficiado del reparto de locales en calidad de Patrimonio Sindical Acumulado (en Zaragoza, UGT y CSIF).

Puede concluirse que la reunión con Pérez Anadón ha sido insatisfactoria, sin voluntad de resolución y sin ánimo en la administración por agilizar las medidas para desbloquear la devolución del Patrimonio Sindical Histórico y Acumulado de CNT. Conviene resaltar por tanto que la actitud del Delegado del Gobierno en Aragón y de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo constituyen un crimen antisindical, al que CNT tendrá que dar respuesta con nuevas movilizaciones.

S. Prensa e Información de la F.L. de Zaragoza CNT

Los trabajadores eventuales de la sanidad otro punto negro

## Oposiciones, ¿Cuándo?

De nuevo la rumorología es la única fuente de información con la que contamos los trabajadores de Osakidetza. Así se oye que, por fin, en el primer trimestre del 90 saldrá la primera oferta de empleo público en el sector, que se convocarán oposiciones, para unas pocas plazas.

Lógicamente a estas opositares, cientos, miles de ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca, y parece, que algunos, llevemos lo que llevamos prestando nuestros servicios (hasta cinco años y más, más de uno) pues nada, todos iguales y los mejores, los primeros con plaza, el resto... sólo nos cabe volver a trabajar de eventuales, de precarios.

Lógicamente esto ha provocado

malestar entre el personal interno. Ha habido reuniones en los grandes centros sanitarios (curiosamente y según parece, auspiciadas por UGT, uno de los firmantes del acuerdo, y por tanto, corresponsable de esta situación).

Entretando la gente sigue rompiendo su vida. Siguen presentándose en el resto del Estado, sacando plaza donde sea (Badajoz, Coruña, Palencia, Navarra, Murcia, Madrid...) trasladándose con sus familias, cobrando hasta 20.000 pesetas menos.

Y entre tanto, el resto, la mayoría, seguimos resignados, impotentes... pero con solitarios, aunque a veces no tanto, estallidos de rabia. Y ahí es donde debemos incidir, en esa rabia, en la mala leche que esta situación,

estos rumores, única fuente de información repetimos, genera.

Es necesario que en cada centro de trabajo discutamos la situación laboral, nos agrupemos y nos coordinemos, de forma que podamos plantear una plataforma única, discutirla con la administración, y conseguir algunas de nuestras reivindicaciones. Y entre ellas la más sentida, acabar con el trabajo en precario, conversión en hijos de todos los trabajadores eventuales y luego ya hablaremos de como regular sustituciones, excedencias y demás permisos, primero el trabajo fijo el resto para más adelante.

Trabajadores de CNT en Osakidetza

## VII Congreso Nacional de ELA-STV

Eusko Langillien Alkartasuna o Solidaridad de Obreros Vascos, acaba de celebrar su VII Congreso Nacional. El primero tuvo lugar en el año 1929, y entonces sus líneas maestras quedaron enmarcadas en el sindicalismo social-cristiano y el más entusiasta de su fundación el cura Policarpo Larrañaga, (don Poli).

Los principios y tácticas de los Sindicatos Social-cristianos curiosamente, sentenciaban: "Que el desarrollo económico debe regularse mediante la colaboración de patronos, empleados y obreros, los cuales personifican en el régimen actual el capital, la ciencia y el trabajo".

Se sesenta años después ante su VII Congreso, esos principios nada han variado en lo fundamental lógicamente, porque la sociedad capitalista sigue como siempre inamovible, asentada definitivamente en el sistema neoliberal imperante. Con un discurso fácil, abierto y en clave de modernidad, Elorrieta se ha esforzado en transmitir un mensaje de afirmación referente a la identidad independiente del Sindicato, pero allí estuvo el Lehendakari Ardanza y ahí está el proyecto inmediato de reunificación de las dos ramas de ELA, donde aunque no se vea se adivina la intervención política del PNV.

Y está también la declaración triunfalista del Secretario General, en el sentido de que van a ser el único sindicato abertzale y la primera fuerza sindical de Euskadi. Y no es una fanfarronada eufórica, sino el resultado del análisis profundo que tiene que llevar a la solución política del fenómeno ETA, a más o menos largo plazo. Solución que entrañaría el reagrupamiento del nacionalismo vasco, con el objetivo de hacerse con el poder hegemónico de Euskadi. Estas declaraciones públicas difundidas por los medios de comunicación, han sido como una aviso a los navegantes, que ya las han recogido los destinatarios que pese a sus airadas protestas, saben que Elorrieta tienen razón: En el campo abert-

Comité Regional de la CNT de Euskadi

## Prorrogadas las subvenciones a Sindicatos

Las subvenciones a sindicatos para 1.990 serán de 1.276 millones de pts., a distribuir proporcionalmente según los resultados electorales, de acuerdo a la orden del Ministerio de Trabajo que proroga las subvenciones establecidas en 1.989 en los Presupuestos Generales del Estado. La orden señala que las centrales sindicales deberán solicitar las subvenciones una sola vez y con documentación que acredite su representatividad, efectuándose el abono por el importe de las mismas por doceavas partes. La infidencia del Estado en la acción sindical llevada a cabo en el país queda patentizada con la asignación de estas cantidades. Son la forma inequívoca de potenciación de un determinado modelo sindical basado en elecciones sindicales, comités de empresa y democracia parlamentaria, en detrimento de

otras prácticas obreras sustentadas en la participación, organización y democracia directa de la clase trabajadora, llevadas a cabo a través de las Secciones Sindicales y Asambleas.

La financiación con el dinero público de opciones sindicales concretas, la parcial actuación del Estado en las elecciones sindicales, interviniendo en las mismas con sus campañas institucionales llamando al voto (anuncios publicitarios en TVE, Radio, etc...) ponen claramente en evidencia tanto la falta de independencia real de cierto sindicalismo, como la necesidad de un cambio profundo de estrategia sindical que posibilite la consolidación de las organizaciones obreras y el enriquecimiento moral y humano del conjunto obrero participando activamente en su futuro y en el de la sociedad.

tzale hay un proyecto sindical y un proyecto político, ambos inseparables, con el consenso de la oligarquía del poder económico vasco. No hay duda que ELA-STV, pretende fundamentar toda su fortaleza en las SS.SS. porque sus aspiraciones están centradas en monopolizar el pulso animador de toda la dinámica laboral de Euskadi, y también lo ha dicho con toda claridad. Las cuatro ponencias aprobadas, son como dicen ellos los pilares en que se va a asentar el Sindicato, para realizar o colaborar en el proyecto político que consideran diferente a lo que ocurre en el estado español y una prueba está en el análisis que hacen de la PSP. No la juzgan porque sea buena o mala en el sentido reivindicativo, sino porque el problema en Euskadi es diferente. Y hasta puede que lo sea si se refieren a que tenemos el porcentaje de parados más elevado de todo el Estado, a que hemos perdido los primeros puestos de los que ostentaban el poder adquisitivo y que a largo plazo tampoco se vislumbra un relanzamiento industrial empleador de mano de obra importante.

Pero no conviene olvidarse de que Elorrieta es economista y no está ahí por casualidad en la dirección de un Sindicato, que puede decidir, positiva o negativamente el porvenir social de esta comunicación autónoma, porque entre otras cosas le van a allanar mucho el camino y eso entre comillas, también lo ha dejado él bastante claro.

En definitiva, las consecuencias que pueden sacarse de este Congreso, es que el sindicalismo abertzale está en alza, que no es bueno ningún poder hegemónico, ni siquiera el sindical, sobre todo cuando a pesar de discretos camuflajes de independencia hay maridaje con el poder. Y eso aunque también haya sido puesto en clave de partitura, también lo ha dicho el secretario de ELA-STV.

## Capitalismo, dinero y socialismo

Por Abraham Guillén

Bajo la economía burguesa o de Estado, la dictadura del dinero domina la economía social de los pueblos.

El dinero no está al servicio de la economía nacional, sino la economía al servicio del dinero. En estas condiciones contradictorias, si los improductivos disponen de las 2/4 partes del dinero en circulación, se crea una economía con fuerte *entropía o parasitismo*, que no permite la reproducción del capital social.

Suele suceder, en el capitalismo de monopolio, que tres o cuatro empresas controlen la producción de materias primas y de artículos esenciales en cada rama de industria. Así, para que suban los precios, se reduce la producción 10%, 20%, 30%... para obtener más y más ganancias, produciendo menos. Se produce inflación monetaria derivada de la *subproducción*: cosa que suelen hacer, actualmente, los *grandes* del acero, de las materias primas, de los automotores, de la industria química, etc. Bajo la *economía de monopolio* el dinero actúa en beneficio de las grandes empresas; pero perjudicando a los trabajadores y a los consumidores, a costa de dejar sin trabajo a millones de obreros, de encarecer indebidamente la vida para los consumidores, de prefabricar escasez, optando por producir más maquinaria de guerra que fuerzas productivas de paz.

### Teoría del dinero

La *teoría cuantitativa del dinero* es un reflejo del fetichismo de la mercancía. La rigidez matemática, que le atribuye el razonamiento deductivo, sólo es válida para un sistema económico de clases. No tendría significación en una sociedad autogestionaria en cuya esfera económica muchos intercambios de bienes y servicios no revistan la forma-moneda, debido a que la propiedad privada habría sido abolida, a que una *nueva división del trabajo* uniría la auto-administración, la intelectualidad, los obreros, los campesinos y la autodefensa. Uniendo así lo que estaba separado antes por el capitalismo privado o de Estado se supera, en gran parte, la *forma dinero* en muchos contratos e intercambios, ya que la propiedad social tendría que crear un nuevo sistema de cuantificación, programación, nuevos módulos de intercambio y de contabilidad de la economía autogestionaria.

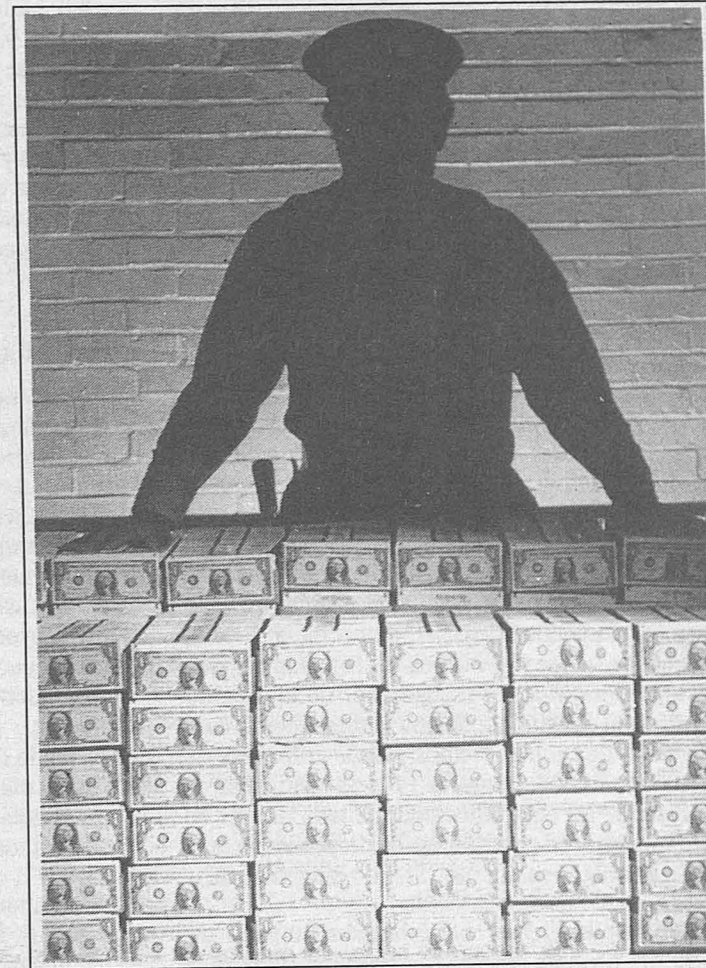
En la *sociedad autogestionaria* -en su iniciación- puede tener cierta significación el dinero, mientras no se instaure el socialismo en todo el mundo. La producción social mercantil constituye, sin régimen de propiedad privada o estatal, una etapa de desarrollo del socialismo libertario; pero cuando todo sea de todos y trabajemos todos, sin clases parasitarias como la burguesía del Oeste o la burocracia del Este, la nueva economía social autogestionaria se basaría en el principio de que cada uno aporta según su capacidad y recibe según necesidad: una economía de comunismo libertario.

En los países de socialismo autogestionario, los precios tenderían a bajar para superar la economía mercantil, residuo de las economías burguesas o burocráticas. Si los koljoses y sovjoses soviéticos (cooperativas y granjas de Estado) se convirtieran en *comunidades autogestionarias*, la economía mercantil se iría sustituyendo, en gran parte, por una *economía libertaria*, que no tendría necesidad por siempre de los artificios (mercancías, moneda y precios), para distribuir la producción, justamente porque los precios y las mercancías constituyen categorías de un *mercado con finalidad de lucro*.

En una economía autogestionaria el dinero sería más práctico que el actual papel-moneda; no se convertiría en capital privado o de Estado; sería medio de cambio estable; superaría el asalariado y el fetichismo de la mercancía.

### Dinero y explotación

Lo malo del dinero, en una sociedad de clases antagonicas, es que da el poder económico a los explotadores del trabajo ajeno no pagado, que se colocan entre la producción y el consumo percibiendo beneficios elevados. El banquero obtiene intereses por sus préstamos a los capitalistas que son cargados como un gran componente de los costos de producción, de tal suerte que al aumentar los intereses, los recargos de precios de los intermedia-



En el socialismo autogestionario no habría acumulación privada de capital.

rios onerosos, los impuestos del Estado, el producto interno bruto (PIB) *aumenta* con los ingresos percibidos por quienes no producen nada y restan producción solvente para ser invertida positivamente en la reproducción ampliada del capital social.

De esta manera, la economía política nunca será la economía social de todos, sino una administración de recursos escasos, que sólo se superará con una *economía autogestionaria automatizada*, de gran productividad del trabajo, como para que todos los hombres sean iguales en condiciones económicas, tecnológicas e intelectuales.

### Clases y propiedad

La gran contradicción de la sociedad de clases, con propiedad privada o estatal, reside en que los trabajadores asalariados rinden más trabajo del que cobran por sus salarios, pagados por los empresarios o por el Estado, que reparten el producto interno bruto (PIB) y se quedan con la mayor parte, sin realizar aporte material de trabajo.

Mientras permita que unas clases parasitarias usurpen el *excedente económico* generado por el trabajo asalariado, las clases pueden cambiar de nombre o no tenerlo, como en la URSS, pero por eso no dejarán de existir objetiva, económica y socialmente. Sin propiedad social, sin economía autogestionaria, sin autogobierno libertario, sin democracia directa no habrá liberación de los trabajadores.

No obstante, en la *época de transición del capitalismo a un socialismo autogestionario*, debido a diferencia entre trabajo manual y trabajo intelectual, al desarrollo económico, tecnológico y demográfico desigual entre la ciudad y el campo, a que hay mucha población urbana en megalópolis y poca rural en el campo, a la existencia de una economía mundial no autogestionaria ni federativa haciendo del mundo un sólo país, a la existencia de otras contradicciones económicas, políticas y sociales, no se podrá suprimir la economía mercantil y el valor de cambio expresado en dinero en un país que haya implantado el socialismo autogestiona-

rio, que sería una especie de islote en medio de un mundo de capitalismo privado (Oeste) o de capitalismo de Estado (Este).

### Moneda y autogestión

En una economía autogestionaria, inicialmente, la *moneda estable*, expresión de un valor de cambio como módulo equivalencial general, tendrá que cuantificar los programas económicos no sólo en toneladas, metros, kilogramos y otras unidades físicas, sino que la moneda ha de ser unidad general contable, exponente de valor y precios, intercambio de medios de producción y de consumo en un mercado libre autogestionario, medio de ahorro en unidades monetarias para hacer una inversión equivalente a fin de que cada vez se desarrollen más las fuerzas productivas sociales. Mientras la sociedad entera no sea comunista autogestionaria, donde cada uno aporte según su capacidad y reciba según sus necesidades, la economía mercantil y el dinero, desburocratizada y desaburguesada, tendrá que emplear el dinero como medio de acumulación social y de cuantificación y programación de la economía.

Dentro de un *sistema económico de propiedad social*, de administración de las cosas más que de los hombres, desaparecidas las clases sociales antagonicas, el dinero de cuenta o contable, los intercambios de productos intermedios entre las empresas autogestionarias, vestirán la forma de simples entradas y salidas en las computadoras centrales vinculadas a numerosas computadoras terminales. Por otra parte, el *dinero electrónico* entre las empresas sustituirá, en gran parte, al *dinero-capital de los empresarios privados*, en que cada uno quiere poseer riqueza privada para sí.

Tampoco hay que permitir la instauración de un *socialismo burocrático de Estado*, ya que el Estado total, empresario, comerciante y banquero, usa el dinero, del cual tiene el monopolio de emisión, como el mejor medio de explotación del trabajo asalariado, ya que dicta, sin apelación de los sindicatos, los contratos de trabajo, los niveles de salarios y de sueldos.

En una economía autogestionaria, el dinero, aún no teniendo una referencia o cantidad fija de metales preciosos, puede ser estable con tal que no se ponga papel-moneda en circulación, rigurosamente, más que en función de más producción de bienes o de prestación de servicios sociales y públicos necesarios, no burocratizados.

### Economía autogestionaria

Para no caer en la trampa del socialismo burocrático, que tiene como infraestructura la *planificación económica centralizada* y como superestructura el Estado total, dueño de todo y de todos, según el modelo soviético, hay que instaurar una economía autogestionaria de propiedad social (no estatal) dejando funcionar automáticamente un *mercado libre autogestionario en una economía preferentemente de oferta sin levantar la demanda insolvente*, desarrollado un ciclo continuo autorregulado de producción, consumo, cambio, distribución en que el dinero sea medio de intercambio equitativo y no el fin de la inmediatez de la ganancia de los capitalistas (Oeste) o de obtención de plusvalía de Estado (Este).

Una economía autogestionaria, en su iniciación, debería esforzarse por frenar totalmente la inflación; aumentar la inversión de capital social; incrementar el ahorro o la tasa de aculación social para invertir más capital y reducir la desocupación a cero; producir excedente económico en las empresas autogestionarias, a fin de que no vivan parasitizadas en el presupuesto del Estado como las empresas autogestoras en el mercado interior autogestionario y en el mercado exterior para ganar divisas con que pagar la importación de materias primas esenciales, tecnologías de punta y aprovisionamiento de energía; reducir los impuestos, las cargas de todo tipo, los intereses del capital, a fin de que las empresas se autofinancien.

Sólo así el socialismo de autogestión, de mercado, libertario, será capaz de superar, en beneficio de toda la sociedad, al capitalismo monopolista occidental y al socialismo totalitario oriental.



# El VIIº Congreso Confederal y nuestras estructuras

Paco Cabello. Granada

El próximo abril debe ser una fecha importante para la Confederación en virtud de la celebración del Congreso Confederal (el VIIº). El único de la última década del siglo significa más que un cambio de guarismos. Mercado Único Europeo; probable nuevo modelo sindical; relanzamiento del Sindicato tras diez años de anormal dualidad legal de las siglas CNT y diversificación de esfuerzos contra los que nos las pretendieron usurpar; Revolución Tecnológica aplicada al mundo del trabajo; serán elementos de suficiente peso como para que el VIIº Congreso requiera trabajo intenso, plena preparación y sentido común.

## Vº y VIº Congreso

Desde el punto de vista práctico, los dos últimos comienzos confederales sirvieron para perfilar la CNT tras la transición de la Dictadura al Régimen Democrático. El Vº Congreso definió a la CNT como heredera de su historia y forma de actuación frente a diferentes posturas que se mostraron muy minoritarias. Del congreso de diciembre del 79, sale una Confederación con estructuras concretas, mecánicas de actuación mantenidas o en casos rectificadas, etc. que pusieron fin al modelo anarcosindicalista. También emanaron del congreso ponencias concretas y líneas de actuación sindical compartidas por la mayoría.

Si el Vº Congreso, dejando de un lado una escisión que vino a ser prueba palpable de que determinados sectores no eran anarcosindicalistas, fue, empero, bastante positivo; el VIº es más pobre en sus acuerdos y resoluciones. Descenso de afiliación y militantes; tensión polarizada en *Comités sí Comités no*, cuya discusión aparcó las energías y el tiempo de los congresistas; y algunos motivos más, fueron determinantes. Así, quedó claro (cuando me refiero al VIº Congreso lo hago extensivo al Monográfico de Torrejón) que la CNT no aceptaba el modelo sindical oficial y, posteriormente, que unos cuantos se marcharon con los escindidos del 79. Pero, ¿qué originalidad presentan los acuerdos del VIº Congreso en relación al anterior? Poca o ninguna, me permito afirmar. Incluso presentan errores capitales como el de predecir, en 1983, el fin cercano de las elecciones sindicales (Sic.).

## Ayer y hoy

Problemas extrasindicales aparte, la CNT es hoy una organización menguada respecto al año 83, con una implantación desigual pero siempre escasa, y unas formas de actuación que ni tan siquiera coinciden, en algunas ocasiones, con lo acordado e el Vº y VIº congresos. A esto añadiremos un escaso trabajo sindical que emana de la apatía y del desinterés (en la CNT hay gentes y entidades confederales a las que no les interesa el sindicalismo para nada), o de la impotencia: no hay estructura, no hay medios, no hay dinámica.

Superar la actual situación no vendrá determinada por la posesión legal de las siglas CNT, o por doscientos ochenta millones que nos entregaría el Banco de España una vez finalizado el proceso jurídico contra March y sus doce. Siendo estos puntos de capital importancia, no debemos olvidar que de nada sirven siglas y patrimonio sin una eficaz actuación a nivel sindical y un proyecto concreto que nos haga crecer y aúpe a la Confederación al escalafón representativo que, nos guste o no, necesitamos para desarrollar una labor verdaderamente efectiva.

La CNT, hoy por hoy, no dispone de un proyecto sindical completo. Disponemos de una ideología irrenunciable y de unas maneras de actuación propias de ella: acción directa, antipactismo social, democracia directa, etc. que, en definitiva, se plasman en la actuación a través de las Secciones Sindicales. Y es, partiendo de aquí, como funcionamos en la actualidad: de una manera intuitiva en la mayoría de las ocasiones. Hemos pasado gran parte de nuestra vida confederal desde 1977 a la defensiva, y sabemos presentar las contradicciones de los Comités de Empresa, argumentar en contra de los sindicatos *representativos*, criticar un convenio, etc. Somos medianos destructores, pero pobres constructores.

La marcha de cualquier organización humana de amplio espectro, necesita de una coordinación y cohesión en el plano teórico, y en el práctico sin la cual se va al garete. Es más, de seguir determinado camino, corremos el riesgo de convertirnos en un sindicato, no ya exclusivo de anarcosindicalistas, sino de anarquistas, ecologistas, objetores, parados permanentes y demás. Estos son parte conformante, pero no sensiblemente conformadora, de la Clase Trabajadora. De imponerse criterios formados des-

de esa manera de ver a la CNT, corremos el riesgo de ignorar la realidad, hacer planteamientos (muchas veces se hacen) sesgados y míopes para, al fin, convertimos en una organización inalcanzable para la mayoría de los trabajadores o, incluso, en una estructura vanguardista.

Hasta 1936, la CNT se fraguó un prestigio y militancia en virtud de las conquistas reales y positivas que obtuvo para la Clase Trabajadora, y no por efecto de insurrecciones y actos revolucionarios que asumió dentro de su honestidad y tradición revolucionaria. Producto de lo anteriormente expuesto, de esas conquistas y trabajo sindical, pudo realizarse la Revolución Española de 1936-39, de dimensiones impresionantes pese al hándicap de la guerra.

## El VIIº Congreso

Si partimos del rechazo al sistema sindical oficial, y de la actuación mediante Secciones Sindicales (al que se le ocurra, dentro de CNT hoy, retomar el tema de las elecciones debe ser porque nunca supo lo que votaba en los congresos o decidía en la asamblea de su sindicato), debemos armarnos para comenzar nuestro necesario despegue. Y nuestro rearme debe comenzar asentado en dos bases: discusión y posterior adopción de nuestras alternativas y proyecto sindical, y utilización de nuestras estructuras adecuadamente.

Aquí debe entrar en profundidad el VIIº Congreso Confederal.

Dejando de un lado la creación del proyecto y alternativa sindicales, una vez apuntada su capital importancia, esbozará qué entiendo por la utilización de nuestra estructura de manera adecuada.

La CNT, debido a sus experiencias y funcionamiento, se fue dotando de medios y estructuras que cubrieron sus deficiencias. Partiendo siempre del Sindicato Único, piedra angular de la Confederación, se crearon el secretariado permanente del Comité Nacional (1918), las Federaciones de Industria (1931), los Plenos Económicos, dispuso de personal remunerado, etc. Y, así, se mostró hábil, operativa y realista sin renunciar a su misión final de superación de la explotación del hombre por el hombre.

El Capitalismo presenta hoy una diversificación y complejidad teórica que en nada coincide con su fin,

simple y diáfano desde hasta nuestros días. Esto para hacer frente al Capital y a la nefasta in... de servicios sobre las... La búsqueda de maneras de financiación... demanda de aportaciones... acorde con las necesidades de un sindicato... (debería realizarse una... cuota actual de un 150%), y una gestión... patrimonio confederal... aplicarse desde el Comité Nacional *hacia*... sea posible, con cursillos, disposición... economistas. La coordinación orgánica... una red de fax o telemática (según nuestro... Finalmente, es ineludible discutir a fondo... de los cargos y de la gestión... de los órganos administrativos... de lo contrario, ponga... compañeros elegidos, po... situación de constante provisionalidad y...

Todos los temas enunciados, son importantes y decisivos para que nuestra ideología tengan un peso específico en la sociedad... a las personas de medio...

Al igual que la asamblea... tecnología sin unos cauces de difusión es estéril y...

Shakespeare hizo in... ardos y golpes de la insultante fortuna, o tom... sobre con ellas". Partiendo del símil, hemos... si queremos una... que se creó hace setenta y nueve años... de la emancipación de los trabajadores.

Una cosa es lo que nos... día se nos presentan, y ante ellas, en este congreso, determinar nuestra marcha. Ser o no... cuestión.

# Contra pureza, diligencia ¡A por las secciones sindicales!

El VII Congreso tiene un reto fundamental: conseguir a medio plazo una CNT extendida y consolidada en el seno del pueblo trabajador que haga fluir por todo el tejido social y laboral su acción transformadora.

No podemos atraer a los trabajadores exigiéndoles su entrega inmediata a la lucha. Hemos de ofrecerles los servicios y ayudas propios de un sindicato. Es la seguridad que proporciona el respaldo sindical de una organización eficaz y reconocida en las empresas la que puede incorporar a un buen número de trabajadores que miran con simpatía a CNT pero que no dan el paso definitivo por los recelos que mantienen ante nuestra falta de consolidación y reconocimiento en los centros de trabajo.

## Estrategia seguida y resultados

Hacia varios años CNT acometió la lucha por el reconocimiento de nuestras secciones sindicales (SS). Los resultados actuales, si no nulos, si son insatisfactorios. No se trata ya de conseguir tibios reconocimientos verbales y ciertos derechos superficiales como repartir propaganda, sino de alcanzar el funcionamiento pleno de las SS: participación en la negociación de convenios, planes de formación, plantillas, calendario laboral, convocar asambleas generales, etc. En suma, lo que permite dar contenido real a nuestra acción sindical, convirtiendo nuestras SS en instrumentos eficaces de lucha capaces de atraer a los trabajadores a nuestro sindicalismo demostrándoles en la práctica la superioridad de las SS sobre los comités de empresa (CE).

## Ampliar la acción estratégica

Consciente de que la estrategia seguida no dió los resultados apetecidos, siendo incapaz de romper el cerco que patronal y gobierno ponen a CNT, incluso en empresas con más del 70% de abstención en las elecciones sindicales (ES), me permito la licencia de tentar al tabú y la herejía: ¿puede la organización comprender la conveniencia de presentarse a las ES en casos determinados donde sea estrictamente necesario para implantar las SS?

Conviene precisar: 1. Esta cuestión se invalidaría automáticamente si antes de la próxima convocatoria de ES la situación variara favorablemente para nosotros. Hipótesis posible vistas las declaraciones de dirigentes de otros sindicatos, en especial de UGT, que critican el actual sistema sindical por primar a los CE en detrimento de las SS, lo que provoca el desarrollo de un sindicalismo de representación vacío de contenido orgánico real. Críticas que confirman la validez y racionalidad de los planteamientos de CNT desde siempre. CC.OO. y UGT pueden presionar al gobierno exigiéndole correcciones al actual modelo,

que beneficieren a sus SS e indirectamente a nosotros.

2. Asumir la nueva estrategia de participación en ES en casos concretos para la implantación de SS no implica modificar el criterio de CNT sobre los CE. Se trata de posibilitar el desarrollo de SS en aquellas empresas en que de otra forma resulta imposible.

3. La propuesta no se plantea en ningún caso como estrategia general y exclusiva. La organización no puede dotarse de una estrategia única a aplicar de igual modo en todas las empresas. Experimentar esta nueva vía no es posible en ninguno de los casos en que el reconocimiento de las SS se pueda conseguir por otros medios más acordes con la teoría confederal.

Queda pues el marco de la experiencia reducido a aquellas grandes empresas donde los derechos sindicales se acuerdan antes de las ES y se conceden al margen de los derechos otorgados a los representantes elegidos, directamente a las SS de los stos que concurren a las ES: reconocimiento de los delegados sindicales; horas sindicales, distribución de información, ambito de reunión y negociación empresa/sindicato.

Estos derechos son imprescindibles para que las SS puedan ejercer en este tipo de empresas una acción sindical mínimamente seria, coherente y eficaz. De ahí nuestra insistencia en conseguirlo, aunque sea de forma tan poco ortodoxa como la propuesta.

Algunas empresas (RENFE, Iberia, Sanidad...) acuerdan con los stos derechos sindicales que difieren de la LOLS, en el sentido de que no son administrados por el CE sino por los propios stos eligiendo sus propios delegados de SS, distribuyendo su propio cómputo de horas, nombrando sus representantes en comisiones de seguridad e higiene, etc.... Es fácil fijar mecanismos de control por los sindicatos para evitar que esta estrategia en ningún momento derive hacia forma alguna de connivencia con los CE, asegurando así el único resultado deseado: el reconocimiento pleno de nuestras SS.

## Críticas lógicas y recelos fundados

1. La propuesta de presentarse a ES, no importa en qué forma o casos, es una herejía, una traición y una nueva operación escisionista.

Será una herejía sólo para los que siguen empeñados en ver a CNT como una especie de secta donde casi todo es dogma de fe. No es ninguna operación escisionista. Ni siquiera se plantea como una cuestión de votos a favor o en contra, sino como una llamada a no cerrar la posibilidad a ninguna estrategia que nos lleve a la implantación de las SS. Es preferible correr el riesgo de actuar al margen de la pureza teórica que perderlo todo o casi todo por refugiarse en ella y convertirnos en marginales.

2. Aceptar esta posibilidad es dar la razón a la escisión diez años más tarde

# Contra pureza, diligencia ¡A por las secciones sindicales!

La escisión no utiliza las ES como una estrategia concreta dirigida exclusivamente a la implantación de SS, sino como una estrategia más amplia que contempla la utilización, defensa y desarrollo de los CE. He aquí una diferencia fundamental.

Muchos sostuvimos desde la misma terminación del V Congreso que el hecho de participar o no en ES nunca habría roto a CNT, ya que tarde o temprano se habría llegado a una solución satisfactoria. La escisión esgrimíó este problema como parte de un plan de mayor alcance destinado a vaciar el contenido anarquista de CNT.

## III. Es una propuesta reformista

He aquí una crítica muy seria porque puede ser cierta. Veamos. Utilizar aunque sea en casos concretos una estrategia como la propuesta choca con dos principios: acción directa y antiparlamentarismo. Hay que discernir que en los términos en que se plantea, el choque produce una contradicción sólo de forma con nuestros principios, y no los modifica sustancialmente.

La estrategia planteada no contempla en ningún momento ni el reconocimiento, ni el uso ni el apoyo a los CE, institución que representa el parlamentarismo en la lucha obrera y la acción mediadora entre empresa/sindicato, contraria a la acción directa y orientada a frenar toda lucha. Ni la acc. directa, ni el antiparlamentarismo resultan sustancialmente afectados por el hecho de presentarse a las ES. Por el contrario, de conseguirlo, allí donde sea necesario, por esta vía el reconocimiento de las SS, y por tanto el desarrollo de nuestra propia acción anarcosindicalista en las empresas, tales principios sí se verían, por contra, defendidos e impulsados.

La misma estrategia puede provocar que la actividad de las SS anulen y eliminen a los CE por su ineficacia; o por el contrario que se contagien de los vicios de los CE y desaparezcan absorbidos por éstos. Este es el aspecto crucial del problema, de ahí la necesidad del control de los stos para asegurar que la actividad de las SS responda a nuestros principios, tácticas y finalidades.

## Situaciones Históricas análogas

No es la primera ni única vez que CNT se ve forzada a plantearse estrategias concretas formalmente contradictorias con la coherencia lógica de su discurso teórico para no automarginarse. Aunque alguna vez erró, en otras acertó plenamente:

1917. CNT participa junto a UGT y las fuerzas políticas catalanas en la HUELGA GENERAL en Cataluña para exigir el reconocimiento de la asamblea de parlamentarios catalanes. Apenas meses más tarde lanza la huelga de la Candiense y consigue implantar la jornada de 8 horas.

1930. Todo parece indicar que de forma indirecta la CNT está presente por medio de algunos militantes en el llamado Pacto de San Sebastián, donde se configu-

ran las líneas generales de la II República. El auge del anarcosindicalismo a partir de 1931 es de todos conocido.

1936. CNT apoya tácitamente al Frente Popular al acordar la no abstención en las elecciones generales. Meses más tarde CNT protagoniza la revolución social.

1983. CNT emprende el camino de los tribunales para defender el legítimo derecho sobre sus siglas y patrimonio. El 7/4/89 el Supremo reconoce nuestros derechos.

Situaciones concretas obligan a elegir entre actuar estratégicamente, aunque no sea de forma coherente con la pureza ideológica, o autocondenarse a la inactividad y marginalidad.

Las acciones emprendidas y asumidas como la vía jurídica o la mediación del Mº de Trabajo son del mismo modo contradictorias y constituye otra modalidad de vías de riesgo. La razón de asumir unas y rechazar otras ha de fundamentarse no ya en su coherencia teórica (todas chocan con nuestros principios) sino en su grado de eficacia. ¿Acaso es menos reformista pedir que magistratura, un tribunal o el M. de Trabajo fallen el reconocimiento de nuestras SS y su derecho a actuar con garantías en las empresas, que participar en unas ES con una línea similar a *contra los CE, vota SS?*

## A guisa de colofón

De seguir las cosas como están en cuanto a posibilidades reales de conseguir el funcionamiento eficaz de SS en la empresa, seguramente una formulación congresual del estilo de *Ante el acoso que gobierno y patronal ejercen sobre CNT con el fin de inmovilizar su actividad anarcosindicalista, negándola sistemáticamente el reconocimiento de sus SS, impidiendo su acción sindical, todo ello consecuencia de no aceptar el modelo oficial de sindicalismo basado en ES a CE, lo que constituye la violación clara del principio de libertad sindical, la CNT utilizará cualquier estrategia que posibilite la implantación y reconocimiento pleno de sus SS en los centros de trabajo, con la sola excepción de las que signifiquen el USO, RECONOCIMIENTO O DEFENSA DE LOS CE, dado su carácter de institución interclasista en forma de parlamento sindical* puede aclarar el futuro inmediato del anarcosindicalismo, convirtiéndose en un acto de autoafirmación básico de cara al desarrollo e incidencia de CNT en la realidad socio-laboral que actualmente vive el país.

José Ramón Palacios García

## Nota de Redacción

Este artículo es un resumen del texto recibido en redacción.

# Un congreso para el futuro

Desafiante a las naturales normas que conducen hacia la libertad, el monstruo aparato de las dictaduras comunistas, cual nuevo Icaro, se está estrellando contra los muros de todo índole levantados paso a paso para cegar todo proyecto de liberación humana.

La cadena de acontecimientos de gran calado político-social que se están produciendo a un ritmo sorprendente van a representar un marco muy sugestivo para la celebración del VII Congreso de la CNT el próximo mes de Abril

La influencia de cuanto está acaciendo, con el derrumbe generalizado de ese funesto aparato estatista afincado durante un largo periodo en el Este de Europa, sofocando todas las voces libres, tiene que pesar poderosamente en los debates que en torno a esos problema capitales se suscitara durante las sesiones del congreso.

Una razón negada sistemáticamente al pensamiento libertario se ha evidenciado al fin para importantes sectores, empecinados en ir contra natura en el tratamiento ideológico de cuanto afecta a los problemas vitales del hombre y la sociedad. Sin embargo, esta evidencia se está logrando a costa de un largo y sangriento proceso histórico que ha culminado con la descomposición de las dictaduras de inspiración marxista-leninista y el desplome de una brutal burocracia que ahogó las ilusiones nacidas de la Revolución rusa.

Aunque tarde, muy tarde, se produce el reconocimiento del sencillo axioma defendido siempre por los anarquistas de que a la libertad sólo puede accederse por caminos de libertad.

Con estas alentadoras perspectivas, no exentes de importantes preocupaciones nacidas del duro golpe asestado a las opciones progresivas por los comportamientos del Comunismo de Estado, que habrá que analizar en profundidad para el logro de una clarificación en el campo de la izquierda, el anarcosindicalismo español tiene que remontar la crisis padecida durante los últimos años para asumir consciente y eficazmente la responsabilidad histórica contraída con nuestro pueblo. Su puesto de vanguardia en la lucha social, que justificó el propio nacimiento de nuestra CNT, tiene que ser recuperado a marchas forzadas.

En la singular etapa que está alumbrándose poco campo va a existir para los

ambiguos. La movilización incondicional de la sensibilidad libertaria existente en nuestro país tiene que evidenciarse de inmediato. Solamente con el revulsivo adecuado a las excepcionales circunstancias que empiezan a vivirse podremos encaramos con posibilidades de implantación frente a los enemigos comunes que se van a lanzar sobre la camaza putrefacta de los dictatoriales regimenes comunistas.

Un sentido consciente de cuanto nos jugamos en el envite debe llevamos de inmediato a establecer los mecanismos de unión compacta de todo el espectro libertario español que nos permita estar presentes a través de la potenciación de nuestra Internacional en ese incierto futuro de libertad que empieza a esbozarse tanto en los países del Este europeo como en los de Asia.

Por un lado el bloque de intereses capitalistas, flanqueados por el otro ala del marxismo, convertida a la política económica neo-liberal; del otro la agresiva penetración reaccionaria del Vaticano aprovechando las oportunidades que la calamitosa situación les brinda, y en medio de todo ello, las maniobras camaleónicas de los restos de un aparato comunista desprestigiado y en disolución que trata de presentar un parcial rostro democratizante para salvar políticamente cuanto puedan, están poniendo cerco a las reacciones populares que espontáneamente hicieron saltar por los aires unas estructuras totalitarias construidas y mantenidas durante más de setenta años.

Estas realidades nos deben obligar a superar reticencias para no perder de nuevo el tren de expectativas que se ofrecen al espectro libertario. Las oportunidades de cualquier orden no suelen producirse con frecuencia. Menos las de tipo político-social y por ende las ideológicas. Creo que estamos ante una de carácter excepcional a la que debemos encaramos con inteligencia y solidaridad para -en la parte que nos corresponda- luchar en evitación de que estos pueblos que empiezan a vislumbrar ciertos rayos de libertad no queden cegados de nuevo por las manipulaciones e intereses de enemigos tan peligrosos como los que están rechazando.

Alguien con sentido común dijo que las cosas de normal tratamiento, por demasiado conocidas, llegan a olvidarse con alarmante frecuencia, por cuya razón, para evitar ese peligroso tipo de olvidos, es necesario recordarlas todas

las mañanas.

De acuerdo con este pensamiento, una vez hemos de afirmar que muy hermoso resulta el poder de sociedades sumidas en el mimetismo, pero más eficaz resultará que la conjunción de gritos testimoniales se fundan en una actitud positiva a nuestros planes ideológicos.

El ejemplo que en este terreno nos vienen dando los sectores de influencia económica o social creo no deben ser desdeñados. El poder se han multiplicado. Como consecuencia, sus posibilidades de acción por el totalitarismo comunista vienen a ser privilegiadas. Igual ocurre con los compacto para crear solidez de conquista.

La lucha contra estas oligarquías no puede ser un lujo que sean estos gestos. Para unir esfuerzos en un espíritu de aportación constructiva, por libertario que las expectativas que ante nosotros se ofrecen no fueran respetadas por nosotros. A la última instancia se preparan sus puestas de sus reservas y se ven obligados a ser transparentes. Toda aportación es bienvenida y bienvenida.

Sobre las convulsiones sociológicas que se están dando habrá que volver a tratarlas en profundidad en sucesivas ocasiones y analizando estos capitales temas se prodigarán, evidenciando los límites del anarcosindicalismo en su lucha contra los "países"

Angel Urzáiz



# En torno a la PSP. La concertación social y sus esquemas

Los sindicatos de CNT fueron claros en su Pleno Nacional de Regionales de 9 de diciembre pasado al enjuiciar la PSP de CCOO Y UGT, y determinar que hay que salvar la parte positiva de esa plataforma de una puesta en práctica contraria a los intereses obreros, y que, a la vez, había que superarla, eliminando sus deficiencias e incorporando elementos importantes inexistentes en ella. Hoy, a la vista de cómo se están planteando las negociaciones con el Gobierno y la Patronal, pero sobre todo con el primero, parece que disponemos de más luz para enjuiciar la estructura y el tono de la PSP y la evolución del comportamiento de los sindicatos firmantes.

En un determinado punto de esa evolución sindical, se daba pie a una lectura esperanzadora de que, al fin, el movimiento sindical iba a empezar a salir de la vía del oportunismo destructivo para entrar en una etapa de constructividad y remodelación en la que, como es propio en todo auténtico movimiento sindical, la atención prioritaria se polarizaría en torno a los intereses actuales y futuros de la clase.

Y no es que digamos que esta línea evolutiva esté definitivamente perdida, pero la marcha de los acontecimientos nos hace ver que se está dando un giro inconveniente que aleja esa posibilidad, procediéndose a una práctica sindical obnubilatoria, en la que los árboles puedan no dejar ver el bosque.

Es posible que, si hacemos un poco de visión retrospectiva de los hitos de esa evolución, podamos comprender mejor la situación actual: No sabemos si, desde otra óptica, pudiera hacerse de otra manera, pero, para los fines de clarificación que nosotros nos proponemos, detectamos en esa evolución cinco pasos: 1º, de finales de 1986 a principios de 1988 se vive una crisis sindical profunda. La clase trabajadora está padeciendo entonces el intento patronal y gubernamental de poner en práctica la segunda reconversión industrial, entrándose así en una etapa de protesta activa y violenta que abre un arco que va a llevar desde las fortísimas confrontaciones que se inauguraron en noviembre de 1986 en Puerto Real hasta la convulsa liquidación de Euskalduna mediado 1988, pasando por Hunosa y el Sector Naval, por la revuelta estudiantil y profesional, Reinosca etc. Las consignas lanzadas entonces desde los estados mayores de los sindicatos *mayoritarios* no encuentran eco en la clase obrera ni como consignas de lanzamiento de la huelga, ni como consignas de cese, ni como consignas de la modalidad. La calle está perdida y el prestigio maltrecho. En CCOO se prepara y consume el relevo de Marcelino Camacho, y Julián Ariza hace confesiones públicas de la bancarrota sindical desde el punto de vista de la afiliación y de la credibilidad social.

En UGT se dejan sentir los mismos efectos. Se trató a continuación de recuperar esa credibilidad social por parte de los sindicatos *mayoritarios*, forzando una actitud antipacto social y una agresividad convocante, que, a favor de la corriente de necesidades sociales, iría a desembocar con éxito, inesperado en su magnitud, en el 14-D. Así concluiría el segundo paso con el finalizar del año 1988.

El tercer paso recorre todo el año 89, y se concreta en la explotación y capitalización del éxito del 14-D, en el forcejeo con el Gobierno por la recuperación sin trabas del título de interlocutores de excepción sin pérdida del apoyo social, y, en general, en la participación en un pulso con el Gobierno, que, mediando otras instancias y circunstancias, iba a tener, en octubre del 89, el desenlace clarificador de la pérdida de la mayoría absoluta en el Parlamento por el PSOE.

Todo lo antedicho últimamente no fue, sin embargo, lo más relevante desde el punto de vista sindical. Lo más importante fue la ocasión que se produjo de hacer un análisis retrospectivo de la evolución sindical durante toda la transición, ocasión que fue parcialmente asumida, si bien no coherente y consecuentemente ultimada por las formaciones sindicales *mayoritarias*. Saltó a la Prensa que hubo conversaciones entre CCOO, UGT y ELA-STV que apuntaban a hacer este análisis, a diagnosticar las enfermedades puntuales y estructurales del sindicalismo actual en España, y proponer alteraciones profundas -muy serias y convenientes algunas de ellas- para promover en el panorama sindical-laboral un cambio de modelo, a la vista del callejón sin salida a que había conducido el modelo anterior. Aquí concluirá el tercer paso.

El cuarto aparecería de algún modo encabalgado con el anterior, pero se diferenciaría en los fines estratégicos derivados de su contenido. Nos referimos a la elaboración por CCOO y UGT de la PSP, la cual, leída de una determinada manera, pudiera entenderse -con restricciones- como una herramienta al servicio de la satisfacción y realización de las inquietudes y propuestas contenidas en el paso anterior, y, leída de otra diferente manera, podría ser interpretada como la cortina de humo o punto de fijación hipnótica que permita dejar las cosas como estaban antes, hurtándose así a la necesidad de la transformación estructural del modelo sindical, por el tranquilizante procedimiento subjetivista que nos impulsa a apoyarnos en la fórmula *el bien de mi grupo sindical es el bien de la clase obrera*, en lo cual se estaría flagrantemente olvidando la fatal experiencia sindical vivida desde los Pactos de la Moncloa.

El quinto paso vendría marcado por la alarma gubernamental y patronal ante las posibilidades

de realización de las transformaciones estructurales del modelo sindical, alarma que se concretaría en producir la necesidad de la canalización de la concertación social, con la acompañante parafernalia periodística, destinada a eliminar toda duda sobre quiénes son los exclusivos interlocutores sociales, avalados ahora además por una aureola de triunfalismo derivada de una gestión benefactora que pondría de relieve su papel en la configuración del Estado-benefactor. Y es desde aquí desde donde se nos ocurre plantear una serie de cuestiones en torno a la PSP, en cuya fórmula de respuesta real pudiera estar entrañada una de las lecturas de ese documento, a las que aludíamos antes, lo que, por otro lado, constituye uno de nuestros reparos parciales a la PSP.

Llama la atención que de los veinte puntos de esa plataforma once tengan al Estado como interlocutor referente con carácter exclusivo, y la casi totalidad de los otros nueve requiera su presencia como garante jurídico. Llama igualmente la atención que el carácter puramente material de las reivindicaciones deje fuera de tratamiento con carácter absoluto la más mínima propuesta de transformación de las relaciones laborales, si bien, sin presuponer ese cambio, se postula un aumento cuantitativo considerable de las competencias sindicales en la empresa.

De la estructura de la PSP se deriva -no decimos que intencionadamente- una acumulación de puntos de negociación que, quieras que no, contribuye a la exaltación de la figura del negociador, fomentando así la acentuación de los aspectos político-propagandísticos de la operación.

Hay, en fin, el tono general de un alto porcentaje de puntos reivindicables que remeda el sonquete de las peticiones de Cáritas, contribuyendo a presentar las prestaciones sociales en términos de beneficencia, y a resaltar con ello la figura del Estado-benefactor.

Hasta el momento de escribir estas líneas, no han sido tocados en la negociación cosas decisivamente puntuales para el mundo del trabajo, tales como los remedios estructurales contra el paro (jornada, horas extras, destajos, pluriempleo), cobertura justa y total de éste, recalificación, o como la anulación de las condiciones de precarización del trabajo, tales como las 16 formas de contratos a tiempo parcial que son la espada del terror del paro, los despidos prácticamente libres, el control por los trabajadores de las condiciones de trabajo y de la introducción de nuevos tecnologías etc. No se han tocado todavía, pero nos tememos que en estas cuestiones verdaderamente decisivas no habrá aportes ni altera-

ciones sustanciales dentro de la situación actual.

En cambio, ya aparecen en la Prensa noticias como que la UGT mantendrá en su política sindical la misma estrategia, y ELA-STV declara al final de su VII Congreso que no apunta de momento a ningún cambio de modelo sindical. Parece que han triunfado las tesis de CCOO reacia siempre al cambio de modelo y al abandono del sistema de comités. Seguramente, a partir del incremento relativo de afiliación en el último año y de algunos resultados relativamente positivos de esta última concertación, habrán extraído conclusiones como ésta: *la cosa funciona, crecemos, se nos escucha y obtenemos prestigio, luego no tenemos por qué cambiar*. Nosotros, desde nuestra óptica, creemos que tal razonamiento sería imperfecto, pues olvida las condiciones en que esos aspectos positivos se producen, haciendo dejación de toda la experiencia sindical de la transición, y descuidando la consideración de los implícitos que no tardarán en salir a la luz, así como desconsiderando los costos de esas operaciones, pues ya hemos sido testigos de cómo hace poco las autoridades ministeriales correspondientes tanteaban al Parlamento sobre la necesidad de la Ley Anti-huelga.

Junto a todo esto, y sólo como botón de muestra, vamos viendo con alarma cómo el INI procede sucesivamente a la privatización de sus efectivos (vg. venta de Iberpiel) o cómo se produce a la chita callando la tercera reconversión industrial (Vg. despidos masivos y política liquidacionista de Ibercobre, o los proyectos de inminente reajuste de plantilla de Fasa-Renault), todo ello ante la pasividad o la complacencia de los sindicatos *mayoritarios*, que parece que, en fechas próximas, procederían a declarar una huelga, no sabemos si real o pro-forma, en la minería del carbón ante el proyecto gubernamental de liquidar Hunosa. En todo caso, no está de más que los trabajadores estén atentos a este proceso y lo comparen con los procesos de Sagunto o del Sector Naval y el del Acero.

La CNT, precisamente para salir al paso de una lectura negativa de la PSP, susceptible de convertir ese documento y propuesta en una cierta forma de vaselina para introducir las duras medidas que del Gobierno se esperan en el plano de lo legal y de las decisiones administrativas, ha elaborado su propia plataforma, de cara a salvar lo positivo de la PSP, al par que se presenta su propio programa reivindicativo, y de cara a prevenir contra una forma de concertación social que, tras el edulcorante de unos triunfos relativos, esconda una trampa mortal para la evolución positiva del movimiento trabajador y sindical.

José Luis García Rúa  
(Secretario General de la CNT)

## Hipocresía ecológica

Bien está preocuparse por la ecología, por nuestro medio ambiente, por la calidad de vida.

La Amazonia en peligro es el grito desgarrado de organizaciones ecologistas y de miles de hombres y mujeres que luchan por detener la progresiva denigración de nuestro hábitat, pagando incluso con la vida la defensa de sus ideales que son los nuestros. Para ellos, nuestro apoyo y solidaridad.

Dice ser también preocupación de los gobiernos, principalmente los más desarrollados, que establecen planes, comisiones de trabajo, etc... para contener y frenar las degradaciones de la tierra y su atmósfera.

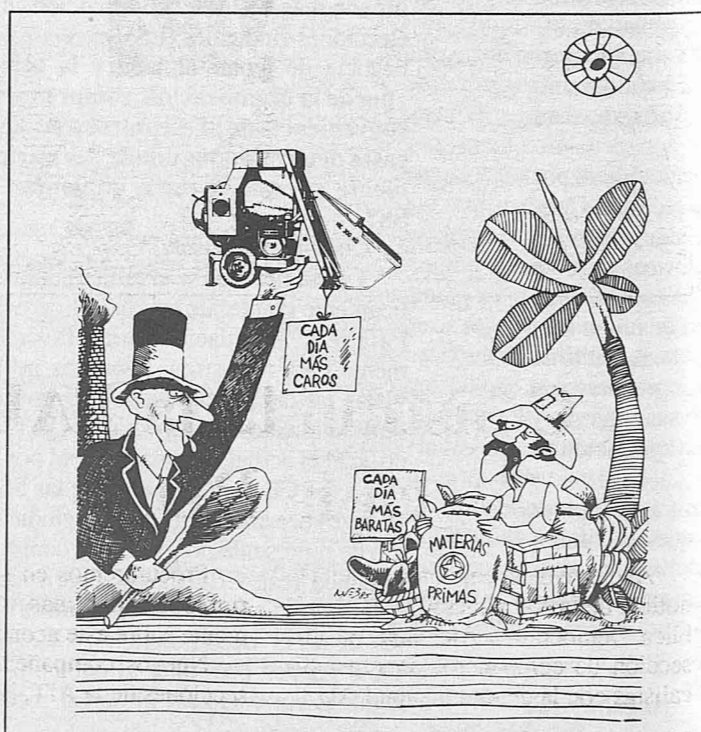
Sin embargo todo esto se viene abajo estrepitosamente, los grandes grupos de presión económicos, las multinacionales implacables en su voracidad esconden bajo la piel de cordero sus verdaderas fauces de lobo, su avidez por el dinero, por el becerro de oro, no reparando en medios, cualesquiera que fuesen para ser más poderosos a costa de cualquier precio.

No hace falta desplazarse a la Amazonia, lo tenemos aquí en la piel de toro, en Europa. La industria nuclear supradesarrollada ha creado un monstruo que no puede destruir sus propios residuos. Los intentos de enterrarlos en los océanos, tropezaron con la lucha de los pueblos por evitarlo. Las lluvias ácidas destruyendo los bosques de Europa, los ríos y riachuelos están contaminados por miles y miles de residuos industriales, las pruebas nucleares contribuyen

al deterioro de la biosfera. La tecnología no está al servicio del hombre, sino de los grupos de presión. La desertificación es un hecho ineludible a nivel mundial. En España tenemos ejemplos palpables: El Coto de Doñana, patrimonio universal, está sufriendo estas atrocidades, la desecación de lagunas y el asalto a parques naturales, fundamentalmente para la construcción turística o de clases superacomodadas está causando verdaderos estragos.

El trágico rosario de contaminaciones por accidentes de navíos con carga de petróleo, cuestiona este tipo de traslado marítimo. Podría deducirse que se apura al máximo la seguridad de los buques tanto en su fabricación como en su estimada duración. Al fin y al cabo siempre se reduce al tema del dinero.

Por contra debemos de considerar que la ecología no es un juego, no consiste en unas simples pegatinas o unas chapas, el intento de devaluar e integrar en organismos oficiales a los hombres y mujeres que luchan conscientemente hay que frenarlo. Que no nos vengan con macanas de conferencias y congresos que sólo sirven para salir en la foto y en los papeles. Sólo desde fuera se puede combatir esta situación. Y luego no hablen de intransigencias, de falta de diálogo o de la radicalidad de las peticiones, que así no se consigue nada, etc... Son los grupos antes mencionados, los intransigentes; son los poderosos los manipuladores, son las multinacionales las causantes de todos estos desaguisados. Las agresiones siempre parten de ellos, esto es una verdad de perogrullo.



## Anarcho Syndicalist Federation

# Huelga de tranviarios en Melbourne

Los trabajadores de los tranvías de Melbourne se han declarado en huelga, para evitar la reducción de puestos de trabajo.

La anulación de los puestos de trabajo de los expedidores de billetes han sido el detonante para que los trabajadores decidieran hacer funcionar los tranvías de forma autogestionada.

La Corporación de Transporte Público y el Gobierno ante esta situa-

ción decidieron cortar la electricidad al evitar la circulación.

Antes de ello los trabajadores tuvieron tiempo de llevar los tranvías al centro de Melbourne, donde siguen.

Se han formado comités de apoyo para coordinar el reparto de alimentos, dinero y autodefensa. Grupos de apoyo de pasajeros acuden en su ayuda para que los trabajadores puedan continuar con su presión al Gobierno.

## La declaración universal de los derechos humanos, papel mojado

# Derechos Humanos

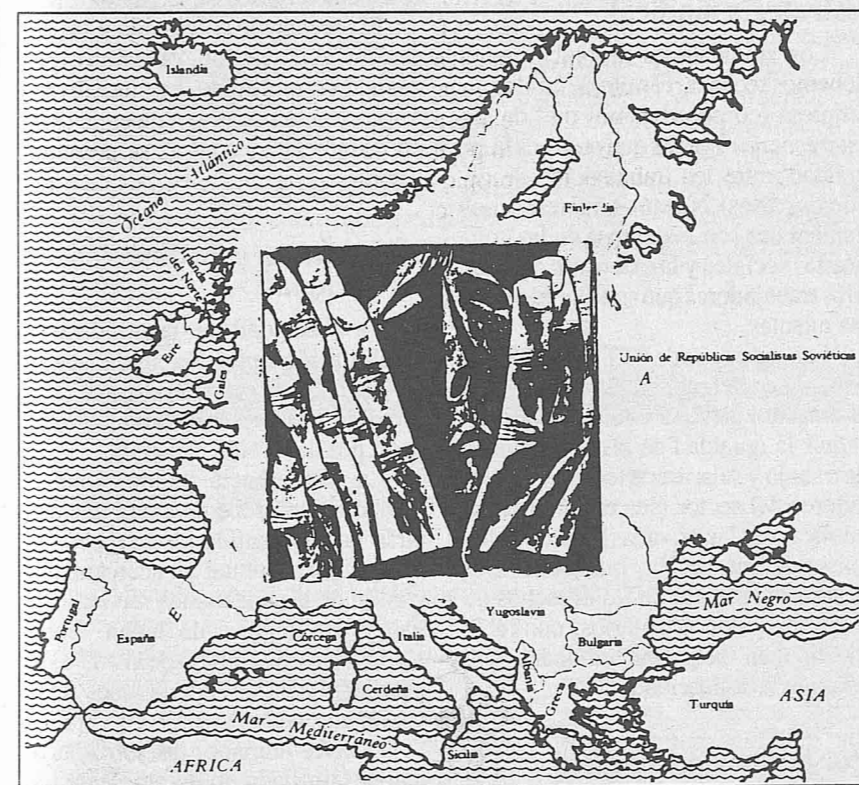
Recientemente y referido al año 1989, ha salido a la luz pública el informe que Amnistía Internacional elabora sobre la situación de los derechos humanos en los cinco continentes.

Este informe que consta de 360 páginas, menciona y detalla a 132 países que conculcan la declaración de los derechos humanos.

Para no irnos demasiado lejos, citaremos las naciones que según la documentación aportada por Amnistía Internacional, infligen los citados

derechos en Europa.

Son estos los países por orden alfabético: ALBANIA - AUSTRIA - BULGARIA - CHECOSLOVAQUIA - ESPAÑA - FINLANDIA - FRANCIA - GRECIA - HUNGRÍA - ITALIA - POLONIA - REINO UNIDO (GRAN BRETAGNA E IRLANDA DEL NORTE) - REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA - REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA - RUMANÍA - SUECIA - SUIZA - TURQUÍA - URSS Y YUGOSLAVIA.



## Constituída la FAU, en la RDA

Al cierre de la edición nos llega la noticia de la constitución en la República Democrática Alemana, de una sección de compañeros anarcosindicalistas con la denominación FAU.

Procuraremos en números posteriores detallar más pormenorizadamente sobre este acontecimiento.

Nuevos compañeros amplían las secciones de la AIT, bienvenidos.

La situación de las clases populares en Argentina bordea los límites de la indigencia. No hay palabras para describirlo. Ciertamente es algo que se ve muy lejano ya que una considerable distancia nos separa. En el número 59 del periódico Madres de Mayo editado en Buenos Aires (Argentina) un artículo pequeño llama nuestra atención. En él se describe la situación de unas zonas muy concretas y la desnutrición que padecen los niños de las clases populares argentinas.



# Argentina, la plaga de la desnutrición infantil

La Plata, Berisso y Ensenada también son escenarios de comedores escolares y ollas populares. Miles de niños diariamente padecen hambre, sin llegar siquiera a esos mendrugos. Otros, habitan la tristeza de un miserrimo hospital, entre la vida y la muerte, con atención defectuosa.

La defensa integral de los derechos humanos supone un programa específicamente destinado a la niñez, pero que aborde la defensa de las condiciones de vida digna en todos los planes. Hoy, esa necesidad está siendo pisoteada por los que creen que con asistencialismo basta.

Sin embargo, no alcanza. Todos los días ingresan a los centros de salud niños en situación deplorable. La copa de leche que consumen a diario algunos, es insuficiente en su valor proteico; esto trae aparejado anemia, debilidad ósea, detención del crecimiento, letargo, muerte de células cerebrales que imposibilitan el normal desarrollo y en muchos casos la muerte.

Arthur C. Guyton, en el Tratado de Fisiología Médica, explica que "al analizar el contenido proteico de la alimentación, también debe prestarse atención a que dichas proteínas sean completas. Se llaman proteínas completas aquellas cuya composición está equilibrada de manera que el organismo las aproveche bien. En general, las proteínas de origen animal suelen ser más completas que las que se obtienen de legumbres y cereales".

Los comedores brindan a los niños en edad escolar comidas que se basan en papas, fiambres, arroz, polenta, fideos y algún postre con leche en polvo. Según los especialistas que consultamos para esta nota, los pequeños alimentados semana tras semana con esta dieta, son proclives a padecer cualquiera de los desequilibrios antes mencionados, así como escaso desarrollo físico e intelectual.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires invierte en cada niño 70 australes mensuales si se trata del

comedor y 18 australes para la copa de leche, que consiste en mate cocido con leche y trozo de pan. Para información de nuestros lectores la cotización actual es de 1.380 australes por cada dólar.

Actualmente asisten 16.852 niños a los comedores escolares en la provincia; el epicentro es el Gran Buenos Aires y Gran La Plata. 61.839 pequeños reciben la copa de leche diariamente, según estadísticas de la Dirección General de Escuelas y Cultura. Curiosas cifras, si se toma en cuenta que más de un millón de criaturas se encuentran en la desprotección absoluta en la misma región.

Los resultados son lógicos en el último semestre 1.686 niños fueron atendidos en el Hospital de Niños de La Plata presentando cuadros graves de desnutrición.

Del número 59 de Madres de Plaza de Mayo.



## La tardía victoria de Alemania

Helena Saña (Alemania).-

Desde los tiempos de Carlomagno y del Imperio Sacro Romano de la Nación Alemana, todo lo que ocurre en este país afecta de un modo u otro a toda Europa. Hoy vuelve a pasar lo mismo, esta vez por dos razones fundamentales: por la posición preeminente que Alemania ocupa nuevamente en el continente y por la mutación histórico-ideológica que se está produciendo en el Este.

Alemania perdió la última guerra, pero ahora puede ya decirse que en las últimas décadas ha derrotado económicamente a las potencias vencedoras y que en este momento se dispone a completar esta victoria económica con un triunfo político tardío: la reunificación.

Hace todavía pocos meses, cuando los alemanes hablaban de reunificación, las potencias aliadas -desde Washington a Moscú- fruncían el ceño y respondían más o menos cortésmente, que la unidad de Alemania no estaba en el calendario del día. Hoy ya todo el mundo la acepta como un hecho irreversible, empezando por el propio Gorbachov, que ya no se opone a ella y ha renunciado a defender la independencia de la RDA.

¿Qué ha ocurrido? Ha ocurrido simplemente que las antiguas potencias vencedoras han capitulado una detrás de otra ante la presión de los alemanes y no se atreven a despertar su ira negándoles lo que éstos exigen cada vez más enérgica e impacientemente.

La historia se repite. En el fondo estamos asistiendo a un *reprise* de la política de *appeasement* practicada por Inglaterra y Francia en el período de entreguerras, cuando ambas potencias iban cediendo a las exigencias de Hitler con la ilusión -estúpida ilusión- de apaciguar la ambición del tirano. Los cuatro grandes practican la misma política contemporizadora y entreguista, dando el visto bueno a la reunificación con la esperanza de que, una vez unido, el pueblo alemán se dará por satisfecho y dejará en paz al resto de Europa. Otro cálculo falso.

Pero como en el fondo siguen desconfiando del pueblo que por fuera adulan y cortejan, quieren atar Alemania a Europa insertando el proceso de su reunificación en el proceso -vago hasta ahora- de unificación del continente. Pero este truco dilatorio está condenado también al fracaso. Los

alemanes no van a esperar a que los vencedores de la II Guerra Mundial les den luz verde para proceder a su reunificación. Les han perdido el respeto y van a unirse -lo están haciendo ya todos los días- por su propia cuenta y al ritmo dictado por ellos.

En un discurso repugnantemente nacionalista pronunciado en el último congreso del SPD en Berlín, Willy Brandt dijo que no había ya ni vencedores ni vencidos, y que si las potencias aliadas ponían largas a la reunificación, no respondía de lo que podía suceder. La nueva arrogancia del líder socialdemócrata y otros políticos de su país, confirma una vez más lo que Churchill dijo en cierta ocasión: "A los alemanes se les tiene o a los pies o en la garganta".

Las potencias aliadas podrían oponerse a la reunificación por medio de sus tropas de ocupación y de su superioridad militar, pero esta baza se ha convertido desde hace tiempo en un tigre de papel. La batalla de fondo que se libra hoy entre las potencias aliadas y la Alemania vencida no es bélica, sino política, y de la misma manera que Goebbels y Hitler derrotaron psicológicamente a Francia e Inglaterra antes de lanzarse sobre Polonia, son de nuevo los alemanes los que se imponen sobre Norteamérica, Rusia, Francia e Inglaterra, jugando con ellos al gato y al ratón.

La perspectiva de una Alemania unida no es nada tranquilizadora. Cada vez que los alemanes han sido fuertes han utilizado su poder para agredir y avasallar a los demás pueblos, y aunque sería precipitado -e injusto- afirmar apodóticamente que van a repetir lo que hicieron en 1866, 1870, 1914 y 1939, no es menos cierto que siguen considerándose como una raza superior y no han renunciado en su fuero interno a convertirse en los amos de Europa.

Existen naturalmente muchos alemanes que no sólo no tienen nada que ver con los delirios de grandeza y el resentimiento histórico de sus compatriotas, sino que rechazan estas corrientes nacionalistas y racistas. Este tipo de alemanes universales ha existido siempre, pero así como en el pasado no pudieron impedir las atrocidades del *furor teutonicus*, hoy carecen de la fuerza suficiente para contrarrestar la vorágine de pangermanismo que se nos viene encima.



## Una conferencia para preparar las luchas sin fronteras en los PTTs

El secretariado de la AIT, y la Federación de *Correos y Telecomunicaciones* (en adelante PTT) organizaron los pasados días 8, 9 y 10 de diciembre una Conferencia Internacional de sindicatos de PTT de la Asociación Internacional de Trabajadores.

Participaron la CNT de España, la FAU alemana, DAM-Gran Bretaña y CNT francesa. La sección de PTT del Sindicato de Trabajadores Corsos (STC) excusó su ausencia por motivos de trabajo.

El objetivo de la reunión era permitir un intercambio de experiencia y de luchas llevadas en cada país, a fin de desarrollar las bases de una reflexión común y delimitar las perspectivas reivindicativas y acciones convergentes para los próximos años.

La organización de traducción simultánea, asegurados por 6 compañeros alemanes, permitieron saltar la barrera lingüística y facilitar el perfecto desarrollo de las sesiones de trabajo.

### La estrategia común Patronal-Estatal

La confrontación de experiencias ha demostrado que en cada país una misma lógica productivista golpea a los trabajadores del sector. Dependen los PTT del Estado o se manifiestan en empresas privadas, tratan los patronos siempre de fomentar la precariedad. Así en Francia hay cerca de 50.000 eventuales y en España 15.000 que realizando el mismo trabajo ganan menos.

Asimismo se constatan la degradación de las condiciones de trabajo, salarios insuficientes, privatización de los servicios más rentables, supresión de empleo en las zonas rurales, etc...

En este sector en continua mutación tecnológica, sobre todo en telecomunicaciones, la política definida en Bruselas apunta a la potenciación de

empresas privadas que toman a su cargo las actividades más lucrativas. Los objetivos centrales de la CEE y de la patronal sectorial son: la flexibilidad de la mano de obra, favorecer el individualismo (salario al mérito, primas de productividad), fomentar la paz social (círculos de calidad).

### Estrategia sindical

Los sindicalistas revolucionarios debemos rechazar el mito de unidad de empresa (corporativismo) o el de los *intereses nacionales* que provoca la rivalidad entre los trabajadores de diversos países). Nuestros intereses fundamentales son la defensa de las conquistas sociales y la extensión de estas a los trabajadores que son excluidos de las mismas.

Las secciones de PTT de la AIT deben huir de defender al Estado frente a la empresa privada y luchar por conseguir la igualdad de las condiciones de trabajo y salarios de todos los trabajadores del sector (sea en la empresa pública o en las privadas), en todos los países de Europa. Hay que rechazar el desmantelamiento de los derechos de los asalariados y usuarios, contra la división en pequeñas unidades que asfixian la solidaridad.

### Por la libertad sindical

El intercambio de información ha permitido constatar cómo estos estados capitalistas liberales, campeones de las libertades contra los totalitarismos del Este, pisotean los derechos sindicales más elementales.

En Gran Bretaña, British Telecoms efectúa un reclutamiento selectivo y circulan *listas negras de activistas* como en los viejos tiempos del maccartismo.

En Alemania del Oeste no es posi-

ble, en 1990, organizar libremente sindicatos en los PTT (al margen de los oficiales) y los anarcosindicalistas deben permanecer en la clandestinidad bajo pena de ser despedidos en caso de expresar públicamente su afiliación sindical.

En Francia, sindicalistas del centro de clasificación de Lille Lézennes están amenazados de expulsión.

El derecho de asociación y organización está siendo obstaculizado, cuando no prohibido. La Conferencia se pronuncia por la igualdad de derechos sindicales y contra toda discriminación.

### Afianzar la coordinación internacional

La necesidad de profundizar la colaboración entre los sindicatos de PTT de la AIT se materializará en un próximo boletín internacional, gestionado por la sección española.

La Conferencia internacional se considera un hecho positivo, que deja atrás la mera solidaridad en caso de huelga, para intentar un acercamiento común de las cuestiones reivindicativas y estratégicas de lucha. Como subrayaba el Secretario de la AIT es un paso más hacia las Federaciones Internacionales de Industria.

A nivel humano, las jornadas se han desarrollado en un ambiente fraterno de convivencia, lejos de los chovinismos locales, con tal de reforzar la cohesión de la organización internacional.

Raphaël (CNT-PTT Val d'Oise - Francia)

### Nota de redacción

En próximos números publicaremos unos artículos sobre la situación

## La historia, en marcha

Vuelve a ser un Otoño y un Octubre quienes despiertan los ánimos emprendedores de las gentes. En el umbral del nuevo siglo, el ímpetu solidario de la unidad hace alcanzar las utopías que ayer parecían irrealizables.

Construir una Europa antimilitarista enfrentada a los Estados represivos que hoy la configuran, implicando a las potencias y acabando con la política disuasoria, es comenzar a escribir la historia contemporánea.



La caída del muro muestra la ineficacia de la represión

Los esquemas cotidianos, acomodados en una sociedad injusta como la que padecemos, son tan inútiles como lo es la realidad de que se puedan derribar muros.

La caída del muro de Berlín demuestra la incapacidad de un sistema para funcionar con represiones, lo que nos obliga a descartar el modelo económico-marxista y de Partido.

Esta Europa tan vieja como la historia, ha comenzado su tranquilo paso de anciana experta que arrastra y mueve al mundo y sus pobladores.

La Historia se ha puesto en marcha y con ella, nos moveremos nosotros de la mano de la comunicación, de la coherencia individual y la solidaridad colectiva.

Al analizar los acontecimientos acaecidos y sin profundizar en las distintas formas de Gobierno, es fácil comprender que el derrumbamiento del comunismo atiende fundamentalmente a la falta de libertad y de servicios. Sin embargo la confirmación de este fracaso no debería conducirnos a la mediocridad y sí a ahondar en un análisis que nos permita prever el curso que toma el acontecer.

Si dejamos de mirarnos el ombligo y nos ubicamos en un marco global, la unificación alemana no puede repetir el pasado, sino construir un futuro que pasa por la neutralidad y el desmantelamiento tanto de la OTAN, como del Pacto de Varsovia.

Elena Calvo

## BUZÓN LIBERTARIO

### Fondo social - estafa oficial

En esta primera oportunidad y celebrando mi incorporación a la lucha sindical, me dirijo a los compañeros de la Confederación para interesarles en un tema humillante para la clase obrera de este país. Se trata del Fondo Social Europeo, asunto en el que me he visto envuelto y sentido estafado como trabajador de la rama general inscrito en las oficinas del INEM, de Don Benito (Badajoz).

Paso a relataros que el salario mensual que hemos estado cobrando los peones ha sido de cuarenta y dos mil pesetas y los oficiales de sesenta y dos mil. El más bajo de estos sueldos es inferior incluso al salario mínimo interprofesional. Hasta el último momento hemos tenido que llamar la atención en el mismo Ayuntamiento para reclamar el finiquito que nos correspondía, por finalización de contrato, punto este que tuvo que ser consultado por los funcionarios, con la gestorfa, ignorantes de tal extremo, o haciendo el papel de ignorarlo, aunque una cláusula del con-

trato de seis meses lo especificaba claramente.

El trato por parte de los encargados al pie de obra y del encargado general dado a lo más o menos veinte compañeros, ha sido salvo raras excepciones, denigrante, salvo cuando se presentaba el ejecutivo del PSOE, que se mostraban muy amables y llamando a cada uno por su nombre y no por mote y apodo como lo hacían habitualmente. Además fomentaban a menudo la división entre peones y oficiales, e incluso entre propios compañeros, en vez de sugerir la solidaridad en el trabajo.

Y ahora contaré algunos de los episodios que he vivido junto a mis camaradas, sintomáticos de las trabas y abusos consumados.

Cuando estábamos trabajando en el Cuartel de la Guardia Civil y ante la prisa injustificada de uno de los civiles de paisano, montado en su coche, y que no quería esperar a que se descargara un camión de cemento, uno de los compañeros de trabajo le dijo a éste que tenía que esperar un

## La asociación obligada

La libertad de asociación tiene sus límites cuando destruye la unidad reivindicativa de la clase trabajadora. La fuerza sindical es el arma natural no sólo para defenderse de los explotadores sino para derribar la explotación del hombre por el hombre. Es incongruente la voluntariedad en la asociación sindical del obrero si consideramos que la unión de los mismos en un sindicato es la fuerza solidaria para conquistar todos los objetivos de las aspiraciones cotidianas.

Seamos realistas y no confundamos la libre asociación con la necesidad de asociarse para defenderse del enemigo común de los trabajadores. Son varias las razones que obligan al cumplimiento de la afiliación sindical; si el trabajo es necesario, y el que se niega a trabajar es porque vive con los valores ajenos, comparativamente ocurre lo mismo con el que se niega a asociarse disfrutando de los beneficios adquiridos por los compañeros asociados. El justo principio de la libertad es que cada uno pueda hacer lo que quiera siempre que con sus acciones no molesten a los demás con perjuicio de sus derechos y el quebrantamiento de la solidaridad.

Doctrinariamente ningún sindicato es específico si de trabajadores se trata; sólo los partidos políticos son afines en sus propósitos. El sindicato es el arma defensiva de todos los trabajadores sin excepción a nadie en la lucha, por la heterogeneidad de las ideas de cada cual, ya que las conquistas adquiridas son disfrutadas por todos y también todos deben de participar en la afiliación.

No podemos subestimar lo que un sindicato representa en la sociedad, pues su función reivindicativa abrirá las puertas al establecimiento de una sociedad libre y solidaria donde la esclavitud se cambia por el bienestar de la humanidad. No es el obrero para los sindicatos, sino los sindicatos para los obreros para que éstos, con sus acciones den la estructura adecuada que haga superar la resistencia contra el capitalismo, pues, desde el punto de vista funcional, el sindicato es la única arma de defensa y de combate. Pero si la clase obrera no se desprende de la indiferencia que sostiene y continúa olvidando su condición de clase, la emancipación de los trabajadores se eternizará, no sólo en perjuicio de los explotados actuales, sino de todos los trabajadores del futuro.

Pensemos que el hombre se conoce por las buenas acciones que haga y no por lo que pueda decir, y la CNT reclama las buenas intenciones de todos sus militantes para que el vacío existente en la conciencia sindical de sus afiliados desaparezca, y los indecisos se decidan a reafirmar su voluntad de luchar por lo que es de todos sin renunciar en los más mínimos de los principios estructurales de nuestra organización confederal y tratar de situarla en el lugar que le corresponde en la lucha de clase para que la emancipación de los trabajadores sea un hecho consumado y real, cuyos principios serán el orden del futuro.

Jesús Rodríguez Pérez (Ferrol)

rato largo, a lo que este contestó que "si estábamos de cachondeo".

Además, cuando llegamos al cuartel a trabajar, el encargado nos indicó que allí tuviéramos cuidado con las palabras. Cosa que por lo bajo nadie atendió, ya que todos eran conscientes de que el servicio que prestan estos señores es más bien limitado y dudoso.

Luego trabajamos en el Instituto de Bachillerato y después en el parque municipal, donde hemos estado hasta la finalización del contrato el 30 de Diciembre.

Ya aquí, el día anterior a la Constitución, nos trasladamos al Ayuntamiento cuatro compañeros para decirle al Interventor que si antes del día siete no cobrábamos no trabajaríamos; ya que por ley nos corresponde cobrar antes del día seis. Y ya estábamos advertidos y alerta, pues siempre cobrábamos alrededor del día cuatro o cinco. Y todos esos días suponen un dinero en intereses que ellos se embolsan procedentes del banco. Y que nos amenazó con quitarnos el día por esta reivindicación.

Y por último quiero señalar que a los cuatro

meses de estar en vigor lo del Fondo Social, el Ayuntamiento ha sustituido su camión viejo por uno nuevo y con grúa, por lo que ya suponemos de las costillas de quién han podido salir los fondos para esta adquisición.

Esta estafa social se ha producido por igual en todos los pueblos y ciudades de esta España que se dice democrática y constitucional y que yo digo que es socialista, estafadora y fascista.

Y sin nada más, se despide hasta la próxima; porque no será última, un compañero que se rebela contra la injusticia oficialista y que os recuerda la lucha que llevan las clases más bajas de la sociedad, que aunque la mayoría no se afilien, son conscientes de quienes son y no se olvidan, ni de aquellos que les ayudan, ni mucho menos de aquellos que les oprimen y les están chupando la sangre y aprovechándose de sus sudores y de sus buenas intenciones para con el resto de los trabajadores, les explotan y pisotean.

Rafael Morcillo Gallego por el anarcosindicalismo.

Rafael Morcillo Gallego (Don Benito-Badajoz)



Manifestación en la RDA por la unificación germana.



### Por una historia de la CNT de León

Esta breve comunicación del SOV. de León, va principalmente dirigida, a los leoneses, a los que de algún modo hayan estado vinculados con León, y a todos aquellos que quieran relatar algo, o posean documentos, que crean merecen la pena.

Este sindicato se halla inmerso, en una labor de reconstrucción de la historia del anarcosindicalismo en nuestra provincia, bastante avanzada, aunque aún hay pendientes testimonios imprescindibles, de ahí ésta solicitud. Se trata de un intento que pretendemos riguroso, pero que a menudo nos resulta esquivo, pues la documentación es escasa y el abundante trabajo de campo realizado, por la lejanía de los hechos, impide, aún a quienes en ellos

intervinieron, concretar fechas y nombres. Otras veces hemos comprobado,



Durruti , un significado cenetista leonés.

que el pacto del silencio establecido por el fascismo continúa, aunque cada vez son más los compañeros y testigos, que se revelan contra una memoria inútil, que no aporta información, ante el temor a la tergiversación, a la incompreensión de unas actitudes, o a la aclaración de conductas y nombres de compañeros aún vivos. De los periódicos de la época, ¿qué decir?, salvo la escasa, escueta y manipulada información oficial, nada aportan.

Por todo esto entendemos, que deben variar ciertas actitudes particu-



La encerrona ha conseguido extenderse a amplios sectores universitarios, no sólo en Atenas, sino también a otros 3 campus importantes (entre ellos el de Ioanina y Tesalónica). Cerca de 50 institutos se hallan en huelga.

La policía instiga a los encerrados de continuo con el lanzamiento de gases lacrimógenos. Desde los centros docentes se responde con cócteles. Cinco policías resultaron heridos. Tres estudiantes fueron apaleados por la policía y se encuentran hospitalizados.

Dentro del Politécnico ateniense se ha constituido una comuna que está consiguiendo divulgar con amplio eco las ideas libertarias. El día 27 de enero se organizó un concierto de apoyo al que concurrió numeroso público.

Las movilizaciones seguirán hasta conseguir la revisión del juicio.

### CONTACTOS

#### Sección Sindical CNT en el INEM

Se ha constituido la sección sindical de CNT en el INEM de Granada, nombrándose como delegado sindical a Luis Fernando Barba Marchante.

Se ruega a otros compañeros que trabajen en el INEM, o secciones sindicales ya constituidas se pongan en contacto de cara a intercambio de informaciones.

Escribir a Luis Fernando Barba Marchante, c/ Molinos 64 Bajos 18009 Granada.

#### Se buscan "CNT" s atrasados

Se buscan ejemplares de los números 33, 34, 40, 41, 42, 43 y 64 del CNT

para completar colección.

Nuestra dirección: Federación Comarcal de CNT, c/Donoso Cortés, 35 bajo. 06400 Don Benito (Badajoz)

#### Convenio FOCSA

La F.L. de Cádiz tiene a disposición de todos los que lo soliciten el convenio a nivel local de la empresa FOCSA para las recogidas de basuras. Dadas las mejoras que recoge, creemos de interés para los trabajadores de este sector.

F.L. Cádiz, c/Botica, nº 11 bajo 11006 Cádiz.

#### Cira Marsella y Suiza

A raíz de haber tenido que dejar nuestro local, algunas cartas se han ex-

traído y siguen extraviando porque los compañeros evitan escribir a nuestro apartado. Os facilitamos nuestra dirección para correspondencia:

CIRA Annexe de Marseille, BP 40.13382 MARSEILLE-Cedex 13. En estas circunstancias difíciles que atraviesa el CIRA-Marsella, todo sostén moral o material será bienvenido.

Por otra parte el CIRA de Suiza está cambiando de local. Sus nuevos locales, a partir de marzo, se ubicarán en: CIRA, 24, Avenue de Beaumont C.H. LAUSSANNE Suiza.

Salud y Libertad

SOV. León CNT Apdo. 77.24080 León

traviado y siguen extraviando porque los compañeros evitan escribir a nuestro apartado. Os facilitamos nuestra dirección para correspondencia:

CIRA Annexe de Marseille, BP 40.13382 MARSEILLE-Cedex 13. En estas circunstancias difíciles que atraviesa el CIRA-Marsella, todo sostén moral o material será bienvenido.

Por otra parte el CIRA de Suiza está cambiando de local. Sus nuevos locales, a partir de marzo, se ubicarán en: CIRA, 24, Avenue de Beaumont C.H. LAUSSANNE Suiza.

traviado y siguen extraviando porque los compañeros evitan escribir a nuestro apartado. Os facilitamos nuestra dirección para correspondencia:

### A los de siempre

#### Compañeros:

La presente es para haceros saber que se ha constituido un grupo de redacción, el cual su ilusión es reflejar nuestro ideal ácrata, en todos los aspectos de la vida, tanto social, político, material, militar o religioso.

— Cuando el capitalismo sigue explotando, masacrando y corrompiendo a sus anchas por todo el mundo...

— Cuando falsos y mercenarios socialistas se prestan a defender a todos los frentes los intereses del imperialismo capitalista y sus multinacionales...

— Cuando las clases dirigentes y privilegiadas rinden culto a un militarismo cada vez más creciente y conflictivo, y que es una verdadera amenaza para la convivencia pacífica...

— Cuando los partidos pomposamente autodenominados comunistas abandonan a marchas forzadas su desacreditado y adulterado proyecto de revolución y cambio...

— Cuando las fuerzas policiales y represivas de todo el mundo rivalizan en perfeccionar sus métodos de tortura, desapariciones fortuitas y sibilinas coacciones ante la Indiferencia de la ciudadanía...

— Cuando el nazismo y el fascismo vuelven a tomar auge ante la pasividad y muchas veces la complicidad encubierta de ciertos gobiernos autodenominados democráticos...

— Cuando el odio y detestable

racismo se hace más patente día a día en nuestra sociedad, adoptando mil diferentes facetas, pero racismo al fin y al cabo...

— Cuando la ignorancia de unos y la pobreza de espíritu de otros seres humanos, incapaces de hacer frente con dignidad a tanta y tanta corrupción e injusticia, les hace refugiarse en todo tipo de religiones supuestamente liberadoras, o en cualquier otro tipo de alucinógenos...

Nosotros, los anarquistas, silenciados vituperados, aborrecidos y perseguidos por unos y por otros, seguiremos siendo el purgante vomitivo de toda esta ralea de parásitos sociales, provocadores de tal estado de cosas y que cual placa dañina se multiplica a nuestro alrededor con pasmosa celeridad, hasta convertir las vidas de millones y millones de seres humanos en un auténtico suplicio cotidiano.

Seguiremos luchando, ora en solitario, ora en grupos solidarios ahora y siempre, sin pactos ni treguas, sin medias tintas ni matices, por la libertad, la justicia social y la igualdad de todos los seres humanos.

Que siempre repetimos la misma canción, dirán los aludidos con prepotente sonrisa. Bueno ¿y qué?, nunca nos cansaremos de cantarla, las gotitas de agua que insisten perforan la roca más dura.

Valencia, Enero 1.990 Grupo OKTOPUS

### Fuera policía de Miranda de Ebro

Las organizaciones abajo firmantes, ante los hechos ocurridos en la noche del 14 al 15 en la que resultaron gravísimamente heridos por disparos tres ciudadanos mirandeses, realiza-

dos por policías nacionales de la reserva instalada en esta ciudad, acuerdan: 1º Condener energícamente estos hechos y exigir el máximo rigor en la aplicación de la Ley.

2º Exigir del Ayuntamiento la celebración de un Pleno extraordinario con la finalidad de que se pronuncie sobre los puntos que siguen.

3º Exigir del Gobierno Civil la retirada inmediata de la mencionada reserva de la Policía Nacional.

4º Convocar conjuntamente con las organizaciones firmantes una manifestación a celebrar el Sábado día 20 a las 8 de la tarde que saliendo en la calle Juan Ramón Jiménez finalice ante el Ayuntamiento.

5º Dar traslado de este acuerdo al Gobierno Civil, Delegado de Gobierno y Junta de Castilla y León.

Lo que se firma en Miranda de Ebro a 15 de Enero de 1.990

Sigue una relación de organizaciones firmantes: asociaciones de vecinos, partidos políticos, colectivos ecologistas, juveniles y sindicatos (entre ellos CNT) de Miranda de Ebro (Burgos)

.....

### AEDENAT solicita legislación más taxativa

La Asociación Ecológica de Defensa de la Naturaleza (Aedenat-Foe) ha pedido a los organismos competentes de la CEE que se introduzcan límites más restringidos en las emisiones de los vehículos, que se hagan los ensayos de fiabilidad con vehículos que hayan rodado normalmente y no en el laboratorio del fabricante, y que los resultados que se obtengan en dichos ensayos sirvan para revisar a posteriori los límites que se fijan en principio en la legislación.

### Diapositivas sobre Energías Renovables

El Comité Antinuclear de Salamanca ha elaborado un montaje didáctico de diapositivas sobre las distintas Energías Renovables, para ser utilizado en colegios, aulas de cultura... El montaje completo cuesta 9.500 pesetas; un montaje más reducido, 5.725 pesetas. Los pedidos hay que hacerlos antes del día 28 de febrero al Comité Antinuclear de Salamanca, apartado 805, 37080 Salamanca.

### En defensa de Sierra Nevada

La Comisión por la Defensa y el Ecodesarrollo de Sierra Nevada (Apartado 965, 18080 de Granada) solicita solidaridad para oponerse a la designación en el mes de marzo de Sierra Nevada como sede del Mundial de Esquí 95, poniendo en peligro el Parque Natural. Ruegan que se envíen cartas a la Federación Internacional de Esquí en Suiza, en los términos que os parezcan oportunos, y les mandéis una copia, a Worbstrasse — 210, Postfach — CH 3.073, Gmüliigen, Berna (Suiza).

### Las parejas de hecho, un vacío de derecho de constitucionalidad cuestionable

## ¿Matrimonio? no, pero...

El mundo del derecho ha permanecido durante mucho tiempo ajeno a estas relaciones y los comentaristas en general les han negado efectos basándose en la *ilicitud* de las mismas llegando a ser definidas en numerosos textos legales como *tristes sucedáneos del matrimonio*.

Pese a tales premisas, la extensión de su práctica y los conflictos generados han ido abriendo brechas legislativas como jurisprudenciales.

Los autores han flexibilizado posturas y si algunos se mantienen en su repudio por razones *morales*, otros sostienen firmemente que desde la Constitución Española de 1978, la familia no es ya la estructura patriarcal fundamentada en el matrimonio. La familia que protege la Carta Magna está en ocasiones al margen del mismo, como es el caso de la filiación no matrimonial, estamos, pues, ante un nuevo concepto jurídico que se ha desarrollado escasamente.

La familia no matrimonial empieza a tener cabida en nuestro ordenamiento jurídico, además de la mención específica al derecho a la pensión de viudedad para las convivencias anteriores al 7 de Julio de 1.981, en resolución del Ministerio de Seguridad Social del 29-12-84 y la circular del 18-2-85, admiten (aún con carácter y restrictivo) el derecho a las prestaciones de la Seguridad Social del conviviente.

Otros artículos del Código Penal y la reforma del mismo de 1983 y 1984, así lo confirman. De este modo parece iniciarse tímidamente una línea legislativa que sitúa en igualdad frente a

terceros las relaciones no matrimoniales.

La justeza de tal medida parece obvia ya que las razones que en cada uno de los casos contempla el precepto tienen su base no en un compromiso legal formal, sino en una afectividad y convivencia que generan unos especiales y estrechos vínculos entre las personas.

Los tribunales han ido evolucionando también, aunque de modo parco parecen haber establecido determinados puntos muy concretos. De una postura inicial en la que se negaba valor jurídico a los pactos notariales de convivencia, por *ilicitud* del objeto, se ha pasado a su aceptación. Sin embargo, es necesaria una reforma legislativa que establezca la absoluta equiparación de las mismas al matrimonio en sus relaciones con terceros, respetando el derecho a configurar su vida de modo autónomo y distinto al conyugal, sin que las normas de derecho de familia les sean de aplicación para sus relaciones internas.

El artículo 9.2 de la Constitución Española de 1978 indica: "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivos, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en su vida política, económica, cultural y social". El artículo 10.1 cita a la dignidad de la persona y los derechos inviolables que le son inherentes al libre desarrollo de la personalidad... El Artículo 16 protege el derecho a



la intimidad personal. Existe así una protección constitucional a la autonomía personal y efectiva, al desarrollo de la propia afectividad y a la libertad de organizarse grupalmente...

Ante ello, la negación de determinados derechos a las personas no casadas que les hubieran sido reconocidas de estarlo, constituyen una clara discriminación. Cada día más, grupos políticos, sindicatos y colectivos sociales plantean en sus plataformas reivindicativas la necesidad de ser reconocidos los derechos de la pareja de hecho, pero el silencio parece ser toda respuesta.

La no regulación de los derechos generados por la convivencia está erigiéndose como una importante discriminación derivada del modo como se configura la misma y esta pues suponiendo una ingerencia ilegítima en derecho a estructurarla con auténtica

libertad.

Problemas como los derivados de negar el derecho a la pensión de viudedad, a la subrogación en el contrato de arrendamiento, a suceder en la abintestado en el mismo lugar que lo hace el cónyuge, a obtener la nacionalidad, etc... están creando un colectivo minusvalorado, discriminado, por haber decidido vivir con un compromiso entre sí distinto al que el Código Civil impone a los cónyuges. La protección al matrimonio no puede llegar tan lejos, esta situación pudiera estimarse incluso anticonstitucional.

El profesor Estrada-Alonso, afirma: "Desde este punto de vista (teniendo presente la falta de prohibición constitucional, así como el enorme desarrollo social que las uniones extramatrimoniales han alcanzado) han de considerarse incluidas dentro de los artículos 9.2 y 10.1 del texto constitucio-

nal. Además, estos textos, en cuanto exigen que "la libertad e igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas", lo hacen con idéntica significación a como lo hacen los artículos 14 y 16 de la Constitución, cuya aplicación, por consiguiente, ha de extenderse también a las personas que conviven *more uxorio*. De no ser así, se vulneraría parte de los derechos y libertades del Capítulo Segundo de la Constitución.

Las organizaciones de tipo progresista que de un modo u otro apoyan este tipo de relación, unión libre de hombres y/o mujeres libres, deberían considerar el iniciar un amplia campaña de explicación y denuncia que pusiera fin a la descarada discriminación que les toca sufrir.

Extraído de la ponencia de Mª José Varela Portela -Comisió de Dones Advocades de Barcelona

### Crimen de estado

Cuando se cumplen más de 75 días desde que la casi totalidad de presas y presos del GRAPO y PCE(r) se pusieran en huelga de hambre, en demanda de su reunificación en una sola cárcel y unas condiciones *dignas* de estancia en la prisión, el estado de salud de la mayoría de ellos ha sufrido ya lesiones irreversibles.

Pese a ello el gobierno sigue haciendo oídos sordos a sus demandas, en absoluto descabelladas pues ya se las habían otorgado, contemplándolas además como factibles el mismo régimen de instituciones penitenciarias.

El gobierno está dejando pudrir esta situación intentando a la vez desviar el problema, presentándolo como el deber o no de recurrir a la alimentación forzosa y como una actitud cerril y mesianista de los encarcelados.

La CNT denuncia la actitud de prepotencia y la soberbia de la fuerza esgrimidas por el ministro Múgica Merzog y el PSOE, quienes cuando unos seres humanos están a punto de morir (quizás ya muertos para cuando salgan estas líneas), mantienen una actitud intransigente que si no fuera por lo dramático de sus consecuencias, nos permitiría reír cuando nos hablan de su talante democrático y dialogante.

La CNT a la vez que se solidariza con las presas y presos del GRAPO y PCE(r) y con sus reivindicaciones, llama a secundar las movilizaciones y a exigir al gobierno el cese inmediato en su obstinamiento.



### SOS Moncayo

Crece la oposición a la urbanización *Cumbres del Moncayo*

Desde hace dos años se viven intensas movilizaciones en la zona del Moncayo y su Somontano, al autorizar, el ayuntamiento de Añón, la construcción de 207 chalés.

Alcaldes, concejales, sindicatos de riego y agrarios, cámaras agrarias y gran parte de la población de localidades del Somontano y la ribera del Huecha, han expresado de mil maneras y en mil ocasiones diferentes su total oposición a las obras de la urbanización.

Argumentan, junto a numerosas entidades ecologistas de Aragón, que el Moncayo y su entorno geográfico es un patrimonio natural de las comarcas, que sufren problemas de sequías y escasez del agua y por tanto, no se pueden desviar los escasos caudales de los ríos y acuíferos subterráneos hacia proyectos urbanísticos o de otra índole, que supongan detener agua destinada al abastecimiento, a los regadíos y a las explotaciones tradicionales.

Igualmente denuncian que los únicos intereses de quienes defienden la urbanización son los de enriquecerse, sin importarles cargarse el patrimonio natural de la zona y enfrentar a ayuntamientos y familias. Los ecologistas exigen la elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Moncayo y de

su Somontario que conjugue el desarrollo de sus explotaciones tradicionales: agrícolas, ganaderas, repoblación forestal, aprovechamientos madereros y la promoción del turismo, con una gestión del medio de tal manera que la población de la zona, considerada como conservadora del medio natural, sea recompensada social y económicamente, evitando así su progresiva desaparición o que tuviera que acudir a la agresión contra el entorno.

La total inoperancia de las instituciones regionales, inmersas en un mar de contradictorios intereses, ha provocado que la población y los ecologistas hayan tenido que pasar a la acción directa para impedir la continuidad de las obras de la urbanización, organizando constantes movilizaciones entre las que se incluyen manifestaciones, acampadas, huelgas de hambre, etc...

Esta continua movilización ha extendido el conflicto y ha hecho que calara en cada vez más gente, por lo que se están evitando, al menos de momento la puesta en marcha de la urbanización.



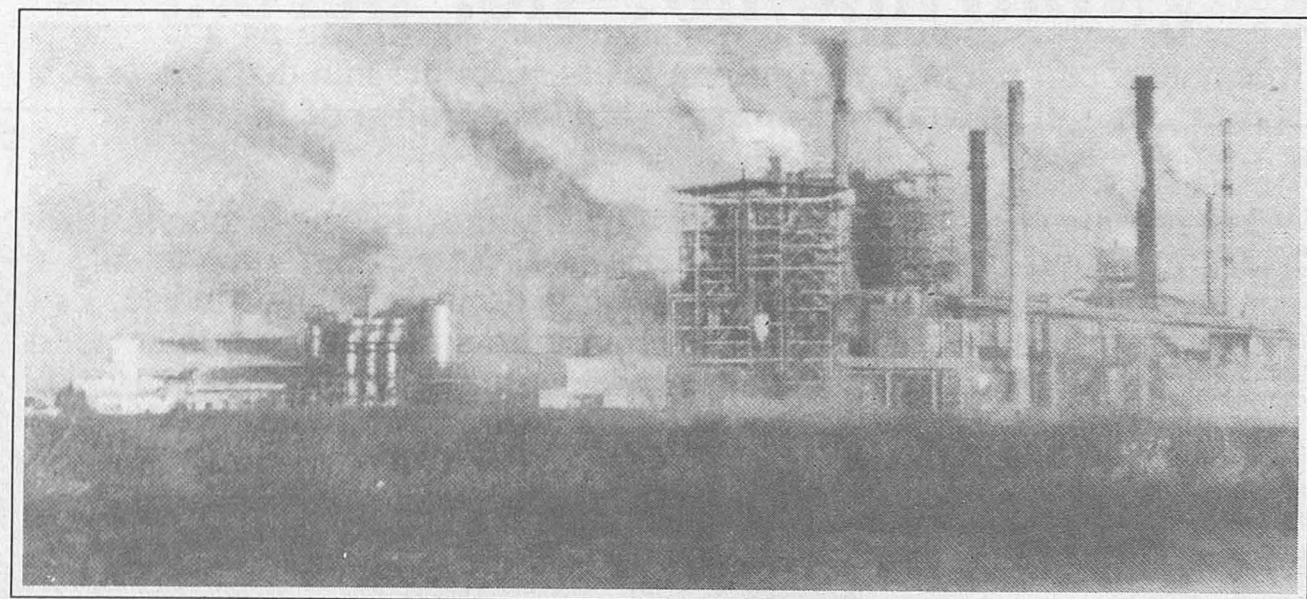
## Du Pont de Nemours a Cangas? No, gracias

El anuncio de la instalación en territorio asturiano-concretamente en Tamón (Carreño) de la multinacional norteamericana Du Pont de Nemours, noticia acogida con júbilo por parte de casi todas las instituciones políticas, organizaciones sindicales y empresarios en general, requiere desde el punto de vista de la CNT una valoración hecha con cautela cuando no con recelo a tenor de los perjuicios que este tipo de instalaciones suelen causar al equilibrio ecológico del entorno medio-ambiental en el que se ubican.

Es por ello que en principio, a la espera de conocer el proyecto concreto sobre el que realizaremos un estudio técnico más detallado, queremos ser cautos y hacer una primera valoración generalizada en la que exponemos nuestros recelos ante lo que presumiblemente se nos avecina si no nos aprestamos a poner remedio.

### 1. Entorno socio-laboral

El único argumento utilizado por los defensores a ultranza del proyecto en su favor, es la hipotética posibilidad



de creación -mediante su desarrollo de 10.000 puestos de trabajo inducidos y 2.000 puestos de trabajo directos. Esta oferta, en un país en el que la cifra oficial de parados ronda los 3.000.000, y más concretamente en una comarca (Eje Gijón-Avilés) en la que sucesivas reconversiones (funda-

mentalmente en sectores punta como la construcción naval y la siderurgia integral con las consiguientes repercusiones sobre la industria auxiliar) han originado la desaparición de alrededor de 20.000 puestos de trabajo en 10 años, supone una tentación difícil de eludir si tenemos en cuenta la actual precariedad del mercado de trabajo. Sin embargo, del mismo modo que no todo el monte es orégano (aunque haya quien lo piense) creemos que nuestra calidad de vida no se puede basar exclusivamente en el relativo bienestar que proporciona un puesto de trabajo más o menos estable con su correspondiente salario (aunque haya quienes lo afirmen).

Cabe, pues, hacer otra serie de consideraciones al margen de las estrictamente laborales, ya que, probablemente en este momento nos estamos jugando algo tan importante como, por ejemplo, nuestra salud y la de las generaciones venideras.

### 2. Entorno geográfico

El Concejo de Carreño es pequeño, tanto en extensión geográfica como en población. Posee una pequeña franja marítima que se extiende desde la desembocadura del río Aboño hasta la playa de Antromero, pudiendo alcanzarse ambos extremos con la vista. El resto del terreno se proyecta hacia el interior lindando con los concejos de Gijón, Corvera, Avilés y Gozón. Prácticamente todo el territorio del concejo, excepción hecha del casco urbano de Candás, podría considerarse zona rural.

### 3. Entorno económico

Hasta mediados del presente siglo, las principales fuentes de riqueza del concejo eran: el sector pesquero y la industria conservera (hoy prácticamente desaparecidos); la minería del hierro (hoy inexistente) y los sectores rurales (agricultura y ganadería con pequeñas explotaciones de carácter unifamiliar, aún existentes en la actualidad en gran parte, pero totalmente obsoletas). A la vista de este balance, podría dar la impresión de que Carreño es un municipio pobre. Sin embargo, con un presupuesto anual superior a los quinientos millones de pts para poco más de 15.000 habitantes, puede ser considerado como uno de los más ricos de Asturias. Esto, como todas las

res y hombres

(En esta relación excluimos porcentajes pues no todos los organismos están de acuerdo en cuanto a los mismos, aunque sí que lo están en cuanto a los efectos señalados).

Más, con ser ya de por sí bastante inquietantes los datos anteriormente reseñados, existe otro peligro aún más terrorífico que hace que este tipo de instalaciones se equipare, e incluso supere, a las centrales nucleares. Este riesgo no es otro que el de accidente y catástrofe.

Vienen a nuestra memoria casos como Bhopal (India) y Seveso (Italia), accidentes cuyos efectos (con miles de muertos) fueron aún más devastadores que los de accidentes nucleares como los de Harrisburg (EE.UU.) o Chernobil (URSS) y cuyas secuelas aún siguen arrastrando a pesar del paso del tiempo.

cosas de la vida, tiene su explicación.

### 4. Entorno industrial

La paulatina desaparición de sectores tradicionales de producción ha sido propiciada por varios factores; fundamentalmente por una desaparición creciente de recursos y por el florecimiento industrial de la comarca (ofreciendo puestos de trabajo más estables y más seguros) a partir de los años 50.

Desde entonces, amén de las industrias que ofrecían puestos de trabajo en concejos limítrofes (como la construcción naval) se han establecido, entre otras de menor importancia, las siguientes industrias en el concejo:

- Acería de Ensidesa - Avilés (con parte de sus instalaciones en Carreño)
- Fábrica de Cementos Tudela-Veguín en Aboño (Carreño)
- Acería de Ensidesa en Veriña (con parte de sus instalaciones en Carreño)
- Central Térmica (2 fases) en Aboño (Carreño)
- Acería LDIII de Ensidesa en Tabaza (Carreño)
- Parque de carbones de Aboño (Carreño)

Todas ellas, en mayor o menor grado, contaminantes, pero generadoras de unos impuestos que enriquecen las arcas de un municipio donde los problemas medioambientales parecen carecer de importancia.

### 5. El peligro que viene

Por si fuera poco con lo anteriormente expuesto, ahora llama a nuestra puerta la Du Pont de Nemours, industria química que, además de contaminante, puede ser catalogada como altamente peligrosa.

Entre los efectos producidos por este tipo de industrias, corroborados por diversos organismos internacionales, podemos citar los siguientes:

- Lluvia ácida
- Aumento de diversos tipos de cáncer
- Aumento de afecciones en el aparato respiratorio
- Aumento de afecciones en el aparato digestivo por contaminación de alimentos
- Aumento de las malformaciones en fetos y embriones
- Aumento de abortos
- Aumento de esterilidad en muje-

### 6. Intereses creados

¿A quién puede pues interesar el fomento de este riesgo calculado? Veamos:

a) *A la propia multinacional.* No en vano España puede ser vista como un paraíso para este tipo de industrias dado que la legislación sobre medio ambiente es escasa (por no decir nula) y, por supuesto, mucho menos restrictiva que en el resto de países de la Europa comunitaria.

b) *Al resto de industrias del sector.* No en vano, si la Du Pont logra establecerse aquí, será la cabeza de puente, la primera de todas las que vendrán detrás.

c) *A la clase política.* Que ha visto como sus sucesivas reconversiones han reducido las plantillas operativas de: Ensidesa de unos 24.000 a poco más de 10.000 trabajadores, construcción naval en Gijón de unos 6.000 a menos de 2.000 trabajadores etc., etc., creando un clima social difícilmente sostenible en el futuro si no se da una salida a la juventud que irrumpe en el mercado de trabajo. Eso sí, sin detenerse a pensar cuál es el precio.

d) *Al empresariado en general.* Puesto que la industria química, a pesar de sus riesgos, es una de las que más beneficios producen en la actualidad. No debemos olvidar que el fin único de las empresas es ganar dinero.

e) *A los cuerpos policiales y para-policiales.* Ya que este tipo de industrias, por su peligrosidad, requieren una vigilancia intensiva y continuada, argumento en el que encuentran una justificación más a sí mismos.

### 7. No tragamos

¿A quién puede no interesar este montaje? Está claro:

- a) *A los trabajadores.* Que tienen que empujarse para ganarse el sustento, entregando a cambio su salud y su cuerpo y que serán, a la postre, quienes más directamente van a sufrir las consecuencias pues trabajarán en, y vivirán alrededor del peligro.
- b) *A la humanidad y al resto de especies vivas.* Porque, poco a poco, estamos reventando el planeta.

José Manuel García Sanz  
Sec. F.L. Candás - CNT

## "El último choriso" y la recuperación del teatro

La compañía teatral *Tirampalan* presenta por diferentes teatros de la península, la adaptación al teatro del personaje de cómic Maki Navaja, *El último Choriso*, que Ivà publica semanalmente en la revista de humor *El jueves*.

Con la música del grupo *Pata Negra*, la adaptación y dirección de Pepe Miravete y la colaboración del propio Ramón Tosas Ivà, el Maki que protagoniza Ferran Rané consigue saltar de las tiras del cómic que giran en una bobina emplazada en el fondo del escenario para llegar hasta los lectores de las salas con lo innovador de su mensaje, su desgarrada crítica y la profundidad de su mensaje.

Esta obra, basada en la obra del que Pepe Miravete considera el nuevo *Vallle Inclán*, se ha venido representando en Barcelona y Gerona con un sorprendente éxito de espectadores; des-

tacando la gran cantidad de jóvenes y público poco acostumbrado a ir al teatro al que se había echado de los teatros por aburrimiento. Con esta incursión en el mundo del cómic, se realiza un esfuerzo por ir a buscar a este público y no esperar a que vengan, sino nos quedan cuatro días.

### Refundir la estética del cómic

Se trata de hora y cuarto de teatro-clip que resulta ligera y ágil para un auditorio más cerca del cómic que del libro y más cercano a la televisión que al teatro; por lo que plantean una especie de spot publicitario a partir de diecisiete historietas de Maki Navaja escogidas de entre 200 seleccionadas anteriormente, a las que se dota de una continuidad con el clásico planteamiento-nudo-desenlace.

Esta no es la primera obra de cómic



que se ha presentado en teatro, pero sí de una manera tan fiel, refundiendo la estética del cómic y manteniendo el trazo grueso tanto de los dibujos como de las palabras. Este traslado fiel se produce también en el lenguaje de calle que Ivà llevó al papel y nosotros sólo hemos tenido que volver a sacarlo a la calle.

La aceptación por parte del público que ha obtenido el montaje, reafirma las enormes posibilidades divulgadoras del teatro, pero exige de esta actualidad de la temática y compromiso (en un sentido u otro).

Recomendamos a los compañeros que si tienen ocasión no se pierdan la personificación de este cómic.

## El Apoyo Mutuo

Pedro Kropotkin  
343 páginas  
Ediciones Madre Tierra  
c/ Parque Vosa, 12 bajo  
28933 Móstoles - Madrid

pretaciones de la realidad contemporáneas.

En su amplio contenido analiza todo el proceso social, desde el derecho común, pasando por la ayuda mutua en la ciudad medieval, la decadencia de la Edad Media, la Edad Moderna y el Estado, compartiendo ambas un crecimiento maligno de éste que devora las instituciones libres, etc., etc., ...

Todo ello hace de esta gran obra su imprescindible lectura, tanto por su exhaustivo análisis de la evolución de la sociedad como por su valor científico, a pesar del tiempo transcurrido, así como la simbiosis de ciencia y revolución, alianza soñada por el pensador anarquista.

Angel J. Cappelletti, director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caracas, en la introducción de esta edición manifiesta que, el autor abarca casi todas las ramas del saber humano, desde la zoología a la historia social, desde la geografía a la sociología del arte, todo puesto al servicio de una tesis científico-filosófica, que constituye a su vez, una particular interpretación del evolucionismo darwiniano.

Puede decirse, continúa Cappelletti, que dicha tesis llega a ser el fundamento de toda su filosofía social y política y todas sus doctrinas e inter-



### Libros de la F.L. de Oviedo

La Federación Local de Oviedo dispone de los siguientes libros para distribuir:

- Pedagogía y acción liberadora (Paulo Freire) ..... 150pts.
- Cuestiones de enseñanza libertaria (Ricardo Mella) ..... 100pts.
- A favor de la mujer (Chiara Saraceno) ..... 150pts.
- Práctica militante y escritos de un obrero comunero (Eugene Varlin) ..... 200pts.
- Contra la industria nuclear (Pierre Samuel-Claude Marie Valdroit) ..... 150pts.
- Yo García Lorca (Andrés Sorrell) ..... 250pts.
- El amianto mata ( ) ..... 150pts.
- Autonomías, ocio, educación y cultura. (Moises Cayetano Rosado) ..... 100 pts.
- Escuela moderna (F.Ferrer y guardia) ..... 250 pts.
- El juego de los niños (D. Elschbroinck) ..... 250 pts.
- Historia de las bolsas de Trabajo (Fernand Pelloutier) ..... 200 pts.
- Vida y obra de Anselmo Lorenzo (Federica Montseny) ..... 100 pts.
- El riesgo nuclear (Jean Rosell) ..... 100 pts.
- Orellana, Asamblea en la escuela (F. Ferrand Cortés) ..... 100 pts.

Si os interesan podéis escribir al apartado 1.146 de Oviedo

Protejamos el aire

Protejamos los animales

Protejamos los rios

Protejamos los arboles

Protejamos los mares?

Tratemos de proteger.

Procuramos proteger

Protejamosnos de estos que protegen.

## Arco'90

Del 7 al 13 de Febrero se celebra en Madrid la Feria Internacional de Arte Contemporáneo, Arco'90.

Este año cuenta con la participación de 309 expositores y obras de 800 creadores... y donde entran firmas como Picasso, Dalí, Miró, Picabia, Chillida, Tapiés, Barcelo,... hasta otras absolutamente desconocidas pero maravillosamente geniales.

Si bien es cierto que el certamen es puramente comercial, por consiguiente busca fundamentalmente el negocio, también es verdad que es una ocasión única de ver lo que hay, de aprender y de contactar entre aquellos que ven en el arte otra cosa distinta al es-

pectáculo, y el instrumento con que ganarse la vida.

Pese a los intentos de los programadores culturales, vemos que la uniformidad que pretenden les resulta imposible y que en un lado y otro hay prácticas artísticas alternativas, combativas y en absoluto convencionales. También es una ocasión única de descubrir que estos valores para nada tienen por qué ir unidos a una estética curre y totalmente falta de gusto.

Aunque la feria se llenará de yuppies y demás hierbas de *gente guapa*, la gentuza puede aprovecharla y, aunque poco, darle la vuelta.

## Necrológica

### Falleció Lola Iturbe

El pasado 5 de Enero falleció en Gijón la compañera Lola Iturbe Arizcuren. Una de las creadoras de Mujeres Libres. Fue enterrada en Barcelona, donde había nacido hace 87 años.

Lola Iturbe fue una de las pioneras del Movimiento Feminista en la Península Ibérica, y junto a otras compañeras como Mercè Comaposa, Lucía Sánchez Saornil y Empar Poch, fundaron en el año 1934 la organización feminista libertaria *Mujeres Libres*, que en los pocos años de su existencia llegó a contar hasta con 29.000 afiliadas, además de gran prestigio y popularidad.

*Mujeres Libres* publicaba una revista con el mismo nombre y ejerció una gran labor social, abriendo locales como el Casal de la Dona Treballadora y los Laboratorios de prostitución, que procuraban información a las mujeres que ejercían tal profesión.

Lola Iturbe fue también redactora de *Tierra y Libertad*, revista de la FAI, organización en la que su compañero, Juan Manuel Molina, Juanel, llegó a ser un destacado militante.

Hija de madre soltera, Lola no fue inscrita ni siquiera en el registro civil, y sólo en su vejez dispondría de documentación, su inscripción legal fue posible gracias a un carnet de correspondal de guerra que le facilitó Joan García Oliver, del *Comité de Milicias Antifeixistes*, para que pudiera informarse de la situación en el frente por el semanario *Tierra y Libertad*.

Desde que a los 16 años ingresara en la CNT y a través de ella en el Movimiento Libertario, su labor ha sido incesante, pasando por cárcel, exilio y clandestinidad. Desde su regreso a España, tras la muerte de Franco, Lola Iturbe y su compañero habían fijado su residencia en La Vereda.





# CNT



Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

Edita: Confederación Nacional del Trabajo.

Director: Iñaki Astoreka.

Administrador: Miguel Fernández.

Diseño y Redacción: José Ignacio Orejas,

Miguel Angel Portillo y Soni. Dibujos: J.C. Morant.

Redaccion y Administración: c./ Viuda de Epalza, 12 - 2º - Tfno. 94 - 415 38 80

Fax 94 - 416 85 12 - Apdo. de Correos 282 - 48080 BILBAO

Distribución: Confederación Nacional del Trabajo

D.L. M - 36436 - 79

## El bebé furioso

DIOGENES

Mi amigo marxista es entrañable.

La diferencia ideológica nunca ha impedido que nuestras relaciones fueran de buena amistad, lo que ha propiciado largos y reñidos debates en los que -debo reconocerlo- llevaba yo siempre las de perder.

La profusión de ejemplos y testimonios, tomados de la realidad más palmaria y, a veces más hiriente, la minimizaba olímpicamente de acuerdo a unas *circunstancias objetivas* que a mí, burro de mí, se me escapaban, incapaz como era de vislumbrar ese futuro, siempre futuro, paraíso socialista a que estaban abocados los países del *socialismo real*. Imposible de todo punto, hasta estos días, oponer mi infantilismo izquierdista a su sólida formación científica-socialista. Pero mira por dónde el socialismo real ha hecho *pluff*, y mi querido amigo marxista, desconcertado ha necesitado de unos días para rehacerse:

- Recuerda que nunca he sido estalinista - me suelta.

- Y yo que sé -me digo para mis adentros porque, por respeto e incluso por cariño, prefiero no hurgar en la llaga- Y yo que sé. Lo que dudo mucho es que estuvieras en lo cierto al sostener que la toma del poder por los Partidos Comunistas conducía indefectiblemente al paraíso.

Así las cosas se aferra a sus fórmulas científicas que opone a las argumentaciones de un iltrado libertario que no son sino revanchismo. Y por no liar la manta he decidido dejarle en su dolor y esperar tiempos mejores. Pero esos tiempos mejores no llegarán: lo que por amistad se puede tolerar, se convierte en castigo insufrible al ver, con cínico desparpajo, a los grandes patronos del partido -de los partidos- de mi amigo, los patronos de hoy, ayer y mañana, aparecer incombustibles en la palestra, invitados por sesudos periodistas.

Pontifican: ellos ya lo avisaron; analizan la situación, *científicamente*, claro está; lavan las culpas a todo bicho viviente (para eso están los muertos). Sin embargo no aclaran por qué cinco generaciones de soviéticos y tres de centroeuropeos y europeos del este se han visto sometidos a las dictaduras más desalmadas y sanguinarias en pos de un paraíso comunista devenido en nacionalismos, fundamentalismos y ansia de consumo, en definitiva dejando a Europa en la situación en la que se encontraba en 1918 ó 1939 pero con las ideas de Socialismo, Colectivismo, etc. convertidas en sinónimo de la opresión y dictadura más odiosas.

- Revanchismo infantiloides -se pone mi amigo- a ver si dejáis de mirar hacia detrás de una vez. Es el futuro lo que importa, el análisis científico del presente de cara al futuro debe ser el objetivo del ... ¿revolucionario? -aquí duda- Bueno, de los partidos democráticos y progresistas.

Le miro... He perdido, de nuevo, de nuevo he perdido. Me falta el libro. Me falta EL.

Se considera habitualmente como un logro el peso progresivo de la Sanidad en el Producto Nacional Bruto de un país. Sin embargo, no siempre hay más salud a mayor gasto sanitario.

Las inversiones y gastos en Sanidad tienen hoy por hoy mucho más que ver con los intereses de la industria médico-farmacéutica que con el bienestar de la población.

La salud depende muy poco de los médicos, y para mejorarla es preciso dedicar los gastos sociales no tanto a atención médica como a cambiar el medio y modo de vida que nos hacen enfermar.

## La crisis de la medicina oficial

La medicina oficial está en crisis. Los sucesivos incrementos de los presupuestos del Estado dedicados a Sanidad no han conseguido que mejore la salud de la ciudadanía en las últimas décadas.

El concepto de salud de un país no se puede medir en el número de médicos, camas hospitalarias o consumo de medicinas. La gente que va al médico no por ello vive más o más sana. Es más enfermiza y consume más tratamiento médico. No estamos más sanos porque consumamos más botica, sino que sucede todo lo contrario.

Una experiencia comunitaria en un suburbio negro de Chicago en los años 70 demostró que las principales causas de hospitalización tenían más que ver con males sociales que con las infecciones. Eran los siguientes: 1º accidentes de automóvil; 2º agresiones; 3º otros accidentes; 4º malestares bronquiales; 5º alcoholismo; 6º drogadicción y 7º mordeduras de perros. Actuaron sobre las causas con un resultado positivo en salud y ahorro de gastos médicos. Remitimos al lector al artículo de Alfredo Embid publicado en el CNT núm. 98.

A menudo el aparato médico produce más afecciones de las que cura. Al margen de los errores médicos, la mayoría de los medicamentos producen efectos secundarios. Es paradójico, pero verídico, que cuando se producen huelgas de hospitales en los países más desarrollados el índice de mortalidad disminuye.

### Pilares de la medicina oficial

La medicina oficial descansa en algunos conceptos erróneos. Tiene un concepto jerárquico de la función médica. Arriba está el especialista, al que se tiene que doblar el profano. Este debe seguir todas sus indicaciones, que a menudo

se limitan a la extensión de la correspondiente receta. Se fomenta así la dependencia y pasividad.

El avasallador aumento de conocimientos ha llevado a la especialización profesional. El especialista tiene un concepto restringido de los factores generales de desarrollo de una dolencia. Tampoco realiza una labor eficaz preventiva.

Ve la enfermedad como un elemento negativo, que hay que extirpar lo antes posible. No ve en ella un mecanismo de defensa del organismo y de recuperación de la fuerza vital. En consecuencia, la *curación* consiste en suprimir las manifestaciones o síntomas de la enfermedad, sin atacar las verdaderas causas. El mal volverá a manifestarse más adelante con cuadros mórbidos agudos o crónicos.

### Enfermedades de la civilización

Enfermedades infecciosas como la lepra, la peste, la tuberculosis o la viruela han ido desapareciendo. Sin embargo la medicina oficial se ha mostrado impotente ante las modernas afecciones de la civilización.

La civilización occidental se ha olvidado de que el hombre es una parte de la naturaleza, que es sobre-explotada con despreocupación de las consecuencias a largo plazo. El *modus vivendi* y el medio ambiente se vuelve más y más patógenos con su repercusión negativa en la salud de la persona.

Los diversos cánceres, insuficiencias cardiovasculares, asma, alergias, obesidad, estreñimiento, etc... son males casi privativos de los países *desarrollados*. Algunos factores causantes son el estrés, la polución, la sobrealimentación (exceso de proteínas), radiaciones nucleares e ionizantes, los campos magnéticos de las líneas de alta tensión, el ruido, la soledad...

También tienen su peso específico la presencia de productos químicos en la carne (hormonas de crecimiento), en el aire (CO y otros gases de la combustión de motores, calefactores,...), en los objetos (cloruro de vinilo en envases de PVC para alimentos) sin olvidar los plaguicidas presentes en frutas o verduras.

### La medicina alternativa

Una medicina que pretende tratar las enfermedades sin preocuparse de su sociogénesis no puede tener más que una función social aberrante, al servicio del mantenimiento de los intereses económicos de las multinacionales médico-farmacéuticas y de un modelo determinado de sociedad.

Desde hace unas décadas se están desarrollando vigorosamente las medicinas alternativas. La homeopatía, el naturismo, el higienismo, la acupuntura, la fitoterapia o la hidroterapia son algunas de ellas.

Exigen una participación más directa del interesado en el proceso de curación. Van a la raíz del mal, de ahí que aconsejen el cambio de forma de vida, modificando la dieta y yendo a casas de reposo en el campo, lejos del estrés, el ruido, la contaminación o de la incitación consumista de drogas y excitantes como el tabaco, el alcohol o el café. Afirman que la salud integral de la persona exige un cambio radical del modelo de sociedad.

